

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2 Ptas.
Extranjero, semestre, 20 "
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES: Jimos,
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Jueves 22 Septiembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12 109

DEL MOMENTO

La inspección sanitaria de los alimentos

Debemos tributar, y tributamos, un sincero elogio a nuestra primera autoridad civil, el Gobernador Don Juan Manent, por el celo y energía que ha desplazado contra quienes, sin escrúpulos de ningún género, sin respeto alguno a la salud del vecindario, disponíanse a llevar al consumo público las reses de cerda atacadas de peste porcina. Aplaudimos la energía mostrada por el señor Gobernador, como la aplaude el vecindario en masa.

¡Cuántas veces y con cuanta persistencia, hemos reclamado, en todos los tonos y en todas las formas, una inspección sanitaria de los alimentos!

¡Cuántas veces hemos dicho que el consumidor está expuesto a toda suerte de abusos!

Nuestra insistencia en reclamar la organización de una inspección constante, sagaz y enérgica, habrá podido ser enojosa; pero aun a trueque de hacernos pesados por lo insistentes, no hemos querido abandonar el tema, seguros de que era conveniente, de que era necesaria, absolutamente necesaria, la organización de la inspección de referencia, ya que sin ella están los consumidores expuestos a ser víctimas de toda suerte de perjuicios.

La campaña iniciada recientemente por la autoridad municipal contra la adulteración de la leche, ha demostrado cuan necesaria era aquella inspección. La leche era adulterada por muchos (el número de sanciones impuestas a pesar de haber sido prevenida la campaña, evidencia el grado del abuso) y hasta de público se dice que fueron descubiertas adulteraciones en las que se empleaban substancias tóxicas.

El abuso que iba a cometerse ahora, de utilizar para la elaboración de embutidos los cerdos atacados de peste, rebasa ya los límites de todo lo tolerable.

La gravedad del caso es extrema.

Tal abuso no solamente constituye un atentado contra el consumidor sino que compromete seriamente el crédito de una de las industrias más firmes de Mallorca: la industria de los productos del cerdo, y ante un hecho de tanta gravedad, ¿cómo no aplaudir la energía mostrada por nuestra primera autoridad civil?

Ante estos hechos tan elocuentes y significativos, ¿cómo no afirmar una vez más nuestro interés en que se organice con carácter permanente una inspección que actúe en forma constante ejerciendo la policía sanitaria de los alimentos?

Ante estos hechos, ¿no se evidencia la conveniencia, la necesidad de organizar juntamente con el Laboratorio Municipal, los Veterinarios municipales y el personal auxiliar que sea necesario, una inspección que comprenda a todos los ar-

tículos y que por lo frecuente dé la sensación a todos de que impunemente no se podrá burlar a los consumidores ni intentar contra la salud pública?

Ante estos hechos concretos a que nos referimos, ¿no se decidirá nuestro Ayuntamiento, al cual compete según las disposiciones vigentes, la policía sanitaria de los alimentos, a la reorganización de la inspección que interesamos hace tan to tiempo?

Hemos de reconocer el interés plausible que el Alcalde señor Jofre, presta a estas cuestiones.

Ocasión tuvimos de elogiar este interés a raíz de la campaña emprendida contra la adulteración de la leche.

Ya entonces hubimos de insistir como lo hemos hecho en toda ocasión, para que la campaña emprendida en aquel artículo se hiciera extensiva a todos los artículos susceptibles de ser adulterados.

Ahora ha ocurrido un hecho de suma gravedad en el que oportuna y enérgicamente ha intervenido el señor Gobernador, imponiendo sanciones enérgicas.

Al aplaudir estas medidas hemos de requerir una vez más la organización de la inspección sanitaria de los alimentos.

Así lo exige la conveniencia del público, los intereses de la salud del vecindario y el crédito que hemos de defender de nuestras industrias, crédito que puede ser comprometido por la especulación ilícita de industriales poco escrupulosos; crédito que de perderse podría acarrear una fuerte crisis que desvalorizará un producto y determinará una falta de trabajo.

Quisiéramos que todos, autoridades y vecindario, y aun aquellas entidades que representan los intereses de la industria y el comercio, se percataran de los peligros que la adulteración de los alimentos encierra y que en previsión de los mismos, y con toda energía se mantuviera firme y constante una campaña tenaz contra tan delictivo abuso.

Seguros estamos que si con atención se ponderan estos peligros, veremos realizado el proyecto de organizar la inspección de los víveres en la forma que el interés del vecindario reclama.



Madrid.—Con gran entusiasmo y concurrencia de muchas provincias se está celebrando el Congreso de Trabajadores de la tierra, con reuniones en los Teatros Pardiña y Metropolitano.

Habría que seguir, cuidadosamente, el desarrollo de semillas que se van echando en el campo fecundísimo de la niñez.

FASTULO

NUESTROS COLABORADORES

Hay que saber asistir a los espectáculos

Hay que saber asistir a los espectáculos... ¿Pero es que alguien no sabe? ¿Pero es que precisa estudiar un curso de asistencia a los espectáculos? Hace falta, sencillamente, saber ser correcto; mas que en ningún otro lugar, pues que si en la casa o en los salones nos observa un círculo limitado de personas en los espectáculos los espectadores de nuestra conducta, son mucho más numerosos.

En el teatro, no son solo los actores quienes desde el escenario actúan; lo son también todos y cada uno de los que forman parte del auditorio. Actuación social que será tan más destacada y, por lo tanto, sujeta a crítica, cuanto más importante sea la localidad que se ocupe.

No se me oculta que las reglas de comportamiento en los espectáculos, pertenecen más a los rudimentos de urbanidad, que al trato social propiamente dicho, por lo cual voy a fundir unas en otro, a lo largo de los consejos de este artículo. Veamos.

Al teatro, al cinematógrafo, a los conciertos, a todo espectáculo o audición, en fin, debe acudirse puntualmente, con objeto de no molestar, con nuestra llegada retrasada, la atención de los demás. Pero los demás, por su parte, cuando un espectador llega retrasado—no siempre por su culpa, sino por cualquier accidente fortuito—, no han de exteriorizar con siseos, ni de otra forma, la molestia que les proporciona.

El recién llegado, pedirá permiso, al atravesar una fila de butacas, para colocarse en la suya, a los espectadores que han de cederle el paso, encojiendo los pies, etc.; pero entiéndase que el permiso es fórmula previa, que no puede sustituirse con una solicitud de perdón después de haber pisado un callo del vecino de localidad.

Precisa recordar que detrás de nosotros hay otros espectadores, a quienes molestaremos si cambiamos de postura, levantamos la cabeza, etc., para ver mejor.

Si la obra teatral o la película que presenciemos nos agrada o nos desagrada, no debemos exteriorizarlo ruidosamente, sino con aquella mesura que, unida a las manifestaciones mesuradas de los demás, dará idea perfecta del éxito o del fracaso.

Ante las escenas o alusiones amorosas, no nos las echemos de "pillines", por Dios. No miremos sonrien-

tes estúpidamente, indiscretamente, a las vecinas de butacas. Y no hay que decir cómo debemos huir de hacer sonoros, por nuestra cuenta y amparados en la oscuridad, los besos de la pantalla.

Y... cuando el espectáculo ha terminado, no demos por terminada, también, nuestra corrección, dando a entender que, como la representada en el proscenio o en la pantalla, fué una farsa. Salgamos de la sala, sin apresuramiento ni lentitud excesiva; esto es: sin molestar a nadie. Basta no molestar a los demás, para ser bien educado.

EL ULTIMO FRAC

(Reproducción prohibida).

Mueren en Londres 24 personas a consecuencia de la ola de calor

Londres.—El calor vuelve a sumir a la capital en los rigores de una temperatura insostenible. Falta el aire y a pesar de ser la circulación escasa, las pocas personas que se han visto en la necesidad de salir a la calle han sufrido los efectos de esta temperatura de horno. Ayer murieron 24 personas por los efectos del calor. En otras poblaciones los incendios han sido numerosos, ardiendo granjas de aves y pereciendo miles de pollos.



El nuevo Presidente de la República de Méjico, don Abelardo Rodríguez en el momento de la promesa constitucional ante los miembros del parlamento.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

El «Common law Mariage» en el Congreso de la natalidad

La proximidad del Congreso francés de la natalidad, que ha de reunirse en Dijon el día 23 de septiembre, da actualidad al tema y está produciendo en los diarios y en las revistas europeas, numerosos artículos, monografías y ensayos, cuya lectura nos entristece y acojoja. La natalidad disminuye en todas las naciones, aun en las que como Italia y Alemania se enorgullecian antaño de su prolijidad. Desde la Sociedad de Naciones al Vaticano, todos los organismos cuidadores de la justicia, de derecho y del bienestar humano lanzan sus lamentos contristadores prediciendo el acabamiento y extinción de los pueblos civilizados; de la raza blanca, al menos, dejando el paraíso de nuestro planeta en poder de las especies inferiores.

La alarma mayor se ha producido estos pasados días en Italia, con motivo de la publicación oficial de unas estadísticas. Los periódicos fascistas más apasionados, *Il Popolo d'Italia* y *La Tribuna*, han tenido que reconocer que han fracasado todos los arbitrios imaginados por el Estado para contener la disminución de nacimientos y de matrimonios. El órgano del Vaticano, *Osservatore Romano*, escribió un párrafo sentimental: "Así en Italia, en la tierra más prolifera, los nacimientos disminuyen y el sonreír de los niños, que alegraba las ciudades, las aldeas y las granjas más aun que la sonrisa del cielo, y que era la promesa alegre de vida que conmueve y encanta más que la fecundidad del suelo y la opulencia de las cosechas, comienza a cesar y se hunde ya en la sombra de la melancolía del desaparecer."

Y tras Italia, he aquí la crisis del nacer en Alemania. El célebre estadístico berlinés Burdoerfer ha publicado estos días un libro titulado *Nación sin juventud*, que es un alarido de patriotismo ante la catástrofe nacional. En la década 1871-1880 la proporción anual de nacimientos era en Alemania, de 39'1 por 1.000 habitantes. En 1930 ha descendido esta cifra a 17'5. Al comenzar el siglo actual, Alemania aumentaba su población en un millón cada año. En 1931 el aumento ha sido solamente de 305.000. Un sociólogo, el señor Kalk, recogiendo estas cifras, ha compuesto un libro titulado "Crisis de nacimientos" en el que estudia cómo este descenso de la proporcionalidad de población, irá influyendo en la producción y en el consumo, en el sustento del Estado y en la economía entera de la nación, con estrago creciente año por año.

Esta preocupación ha repercutido en Francia. Mas pesimista aun que los tratadistas alemanes, el doctor Toulouze, advierte que no debiera asustar solamente la disminución de la natalidad, sino el valor humano de la natalidad que resta. "De cada dos niños que nacen en Francia, solo uno podrá hacer su servicio militar. El otro es anormal psíquico o deficiente o degenerado totalmente. ¿Qué hacer, fracasados todos los intentos para reforzar el número de matrimonios, la constitución de fa-

milias y la reproducción de la especie? Acaso fuera necesario abrir las puertas de la ley a los principios, de la Eugénica y llegar, como en Suiza, a la selección legal por medio de la esterilización. El problema se agravaría, sin embargo. La sección sería una nueva causa de disminución de nacimientos.

Se hablará de todo esto en el Congreso nacional de la Natalidad que el día 23 se reunirá en Dijon. Un grupo de feministas va a proponer que se traduzca en Francia una ley singular del Estado de Nueva York, conocida con el nombre "common law marriage". ¿Cómo designar en español esta ley? Es el reconocimiento del matrimonio de hecho, de la realidad del hogar no amparado por otra ley en el Estado de Nueva York y desamparado de toda ley en el resto del mundo, cuano no perseguido como delito y aborrecido y conenado por la conciencia pública. Es sencillamente la legislación del abarragamiento. ¿Qué efectos legales produce aquella ley neoyorquina? Basta que unos testigos declaren que existió un hogar común; que durante un plazo de meses, cuando menos, se hizo en este hogar la misma vida ordenada que en cualquiera otro legalmente constituido para que los tribunales declaren que el matrimonio existió. Y a falta de testigos bastan unas cartas de amor. Hé aquí el caso que ha referido hace pocos días el diario hispano *La Prensa*, de Nueva York "Un empresario neoyorquino murió dejando una herencia de varios millones de dólares, sin hacer mención en su testamento de la mujer con quien vivía, y a la que todos creían su esposa, aunque ninguna ceremonia había precedido a su unión. La olvidada acudió a los tribunales, que declararon su perfecto derecho a la herencia como "viuda" puesto que el "common law marriage" había sido demostrado por la demandante". Y en el Congreso de la Natalidad de Dijon se pedirá que la adaptación europea de esta ley, tenga una singular modificación: la de que la ley solo podrá aplicarse cuando en el hogar común hayan nacido hijos.

Los adversarios de esta doctrina de tolerancia con la ilicitud aducirán el hecho innegable, de que a pesar de la "common law marriage" también en Nueva York desciende la natalidad. Y descenderá más ahora en que un comité feminista compuesto en su mayoría por funcionarias del Estado, ha celebrado una asamblea en las oficinas del *National Women's Party* y ha acordado pedir al Parlamento que se declare legal el "divorcio de depresión", esto es, un divorcio provisional, mientras una la crisis económica que tiene en los Estados Unidos a ocho millones de hombres y mujeres en pro forzoso. Para realizar este divorcio, que abre un paréntesis en la vida conugal sin romper ni anular el vínculo legal, debe bastar un "contrato de separación", pactado entre el marido y la mujer con asistencia de dos testigos.

¿Qué importante tiene este divorcio

NUESTROS COLABORADORES

A ras de tierra

CONCURSOS INFANTILES

Buena idea ha tenido LA ÚLTIMA HORA en organizar concursos para niños. Tiene ello un gran sentido pedagógico, cuya importancia no puede ser medida exactamente.

Un concurso infantil persigue una finalidad digna de toda loa: despertar las fuerzas latentes en el fondo del espíritu del niño. Una vez despiertas, encaminarlas, orientarlas. Se obtiene, así, los más óptimos resultados. No hay que pedir al niño lo que no puede dar: frutos sazonados. Lo primero importante es que ponga en actividad sus facultades. Que vaya "creando", un mundo, su mundo interior, en

correspondencia con el mundo exterior. Si se consigue que el niño llegue a tener ese poder de "creación", ya habremos forjado las líneas directrices de su espíritu.

Encierra pues, el concurso infantil prudentemente organizado un capitalísimo problema pedagógico. Sobre él habrán de fijar la atención los maestros y los padres; y hasta... los políticos de vista larga y certera.

"Pisutín", ese niño mayor encargado por lo visto de estos concursos, ha escrito palabras muy justas, porque encierran una verdad: "A lo mejor descubriremos entre todos cualidades inesperechadas. Pueden surgir revelaciones..."

Tal es ciertamente, la finalidad del concurso infantil: "descubrir y revelar", las buenas cualidades y aptitudes que están ocultas.

provisional, cuando se está discutiendo en el Congreso de Washington el proyecto de ley que lleva ya el nombre de su proponente, el representante Hancock? Si se aprueba, los médicos quedarán autorizados para facilitar al pueblo los medios de lograr la esterilidad voluntaria, imitando así la natalidad a antojo de cada matrimonio. Y mientras los economistas y los sociólogos acuden a informar contra aquel proyecto, compareció ante la Comisión parlamentaria la feminista Margaret Sanger, a pedir en nombre de veinticinco millones de mujeres en edad de ser madres que se declaren licitos la esterilización y el aborto.

¡Ah! pero en el Congreso de Dijon se opondrá otra opinión que ya se extiende por la prensa europea y repercute en las asambleas y academias. El aumento de natalidad,—se dice,—conduce implacablemente a la revolución o a la guerra. Fue el caso de Alemania en 1914. Aumentaba su población un millón cada año. Tenía una infancia que correspondía a una densidad de noventa millones de habitantes. En 1923 se hubiera producido un estado de apoplejía física y de eferescencia espiritual. La revolución hubiera sido inevitable. Se buscó friamente y ferocemente el remedio, dando al país la sangría de la guerra. Dos millones de jóvenes murieron en los campos de batalla y en las ambulancias; tres millones quedaron inútiles. Fue una selección al revés, puesto que cayeron los más fuertes, pero la descomposición se produjo y, aun derrotada, la germanidad se salvó. ¿Qué crueldad, que inhumanidad hay, entonces, en la esterilización o en el aborto, si persiguiéndolos se crea la necesidad de lanzar los hombres luego al matadero de la guerra? ¿Acá los áridos problemas nuevos que se discutirán en Dijon.

DIONISIO PEREZ
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA BARCELONÉS

El aprendiz y la cañería

Caía el sol septembrino — usemos el tópic, por exacto — cual plomo derretido, sobre la calzada. Era el mediodía. Ardía el asfaltado, como la chapá de una estufa al rojo.

El aprendiz — catorce años desmebrados — caminaba bajo el castigo abrumador de una gran serpiente de estaño, que a tal se asemejaba la enrollada cañería que portaba, terciada sobre el hombro. Vacilante vencido dejó la dura carga en el alfeiz de un ventanal de un banco, y sentóse sobre la acera, llorando.

No era llanto de niño, el suyo, sino lágrimas de hombre; llorar de hombre que debe claudicar y no quiere, que se indigna de impotencia, que no puede reñir el rostro a la infamia del látigo que le cruza el rostro de esclavo.

Por eso lloraba en silencio, con infinita angustia, sudoroso y rendido. Se acercó a él un hombre del pueblo: —¿Qué te pasa, muchacho?

NUESTROS COLABORADORES

RECUERDOS DE ANTAÑO

Antiguos poetas y filósofos españoles

(EPOCA ROMANA)

España logró el timbre de campear con su propia literatura en la antigüedad. Después de un corto número de poetas y escritores castizos, elevados, garbosos, y clásicos del siglo de Augusto, cuanto se escribió en Roma vino a ser parto de españoles. Confiándose allá por la preferencia entre las dos literaturas y antepóngase la una a la otra, todo es naturalismo; pero ese también innegable que resena tanto esclarecida aparece de oradores, poetas y filósofos donde asoman Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano, Silius Itálico, Floro, Columela y Pomponio Mela, ciñéndose a los más ilustres.

Tales son los maestros de la literatura hispano-latina-pagana, tales son también los primeros entre los escritores de Roma después de la época de Virgilio y Horacio. Toda esta escuela tiene un carácter propio y que dice relación con el núnem español de las edades posteriores.

En la energía singular de ciertas pinceladas de Lucano, en el enebriamiento y señoría de sus pensamientos en cuanto constituye el estilo de Lucano, que era una de las leyendas predilectas del gran Corneille se separa aquel desfogue caballeroso que es uno de los timbres de la literatura española. Hay también hermandad patente entre la elevación y pujanza en que sobresalen los escritores dramáticos del país de Lucano, en otras edades y los mismos dotes en los rayos

Y el muchacho, sorbiendo las lágrimas, aseguró:

—Nada, no me ocurre nada...; déjeme.

—Sí, hombre, algo te sucede; dime-lo.

No se lo dijo, pro los ojos del recién llegado tropezaron con el ovillo de cañería, y comprendió:

—Te han hecho llevar ese encargo, ¿verdad?

—Desde muy lejos, ¿no?

Dijo el chico dos calles y dos casas, separadas en la urbe por más de cuatro kilómetros. Y el hombre tomó la cañería, que apenas pudo levantar: treinta o cuarenta kilos de plomo...

A todo esto, en rededor de los dos, se había formado un denso corro de ciudadanos, encendidos en indignación tan pronto como conocieron la causa del lloro del chiquillo:

—¡Es una infamia!...

—¡Al mejor de los patrones, lo debían ahorcar en la Plaza de Cataluña!...

—¡No hay derecho a atormentar así a una criatura!...

Alguien, solicitó:

—Dinos el nombre de tu amo, y lo denunciaremos.

No accedió, el aprendiz. No lo dijo. No lo diría, no lo diría, por temor al desdicho, al regreso al hogar, sin empleo, y acaso, sin derecho al pan. Siguió llorando y sudando, sudor y lágrimas que parecían de sangre, como si su frente impúbber llevara ceñida la corona del Nazareno.

Un señor, hombre práctico, tomó una determinación:

—Mira chico, aquí hay mucha gente, y muy pocas soluciones, ¿sabes? Vente conmigo, yo te llevaré la cañería.

Tomó la sierpe de plomo, la cargó sobre los hombros robustos, en bandlera, dió al chiquillo la mano y mandó parar un "taxi", en el que subieron los dos. Y en el coche, serenose el muchacho y, mientras llegaban a la lejana di-rección donde el encargo tenía que ser entregado, explicó:

—No es patrono el que me manda. Al patrono, apenas lo vemos por el almacén. El malo, es el encargado...

"El malo, es el encargado"... Es decir, otro obrero, carne de la misma carne proletaria atormentada. ¡Cuántos casos así!... ¡Cuántos talleres, cuantas fábricas en los que el aprendiz es tratado a puntapiés, sin consideración a que es un niño, sin consideración a que es un obrero!...

"No hay peo cuña, que la de la misma madera", se dice. Y lo cierto es que, aun cuando hay — ¡qué duda cabe! — dignas ejecuciones, los capataces, los oficiales, los "encargados", protestantes de todas las protestas, contra todos los atropellos al obrero adulto, atropellan al obrero niño, sin misericordia.

En las viejas escuelas españolas, la letra entraba con sangre, antaño. Y aun ahora, hoy, entran con sangre los oficios, en los talleres. En muchos talleres.

El vivo símbolo del aprendiz y la cañería, es tan ignominioso por lo menos, como el patrono que estranguela a sus obreros, pagándoles mal su trabajo, bien hecho...

SEBASTIAN BAS CALVET
(Reproducción prohibida.)

«Nimíun timemus elixium famenque ac mortem».

Consta que Lucano tuvo la misma suerte de su tío. Nerón le odiaba en gran manera. El incendiario de la ciudad eterna se vanagloriaba de ser gran poeta y excelente músico y veía en Lucano un competidor.

Tácito dice que murió recitando versos de la Farsalia, adecuados a su situación. Tenía solo veinte y siete años. Séneca y Lucano pararon poco en su patria, engolfándose entrambos desoladamente en la carrera política: abrigaron constantemente en sus pechos la memoria de España, pero no las: para desanemorarlos de aquel torbellino de Roma que debía ser su sepulcro.

Quintiliano, el maestro juiciosísimo de retórica de Caliguris, vivió también embargado todo en el desempeño de su cátedra, sin desviarse apenas de Italia.

Silius Itálico de Itálica viajó por España; su poema de las «Guerras púnicas» está mostrando a un individuo que la visitado y retenido en la memoria los pueblos de que habla; es puntal, ceñido y circunstanciado.

Floro vivió en España, pero era muy amante de su país; en su resumen

CRONICA DE BERLIN

El fenómeno ruso

(Para LA ULTIMA HORA)

De sobra conocen nuestros lectores al conde de Keyserling, filósofo alemán y fundador de la escuela de la Sabiduría de Darmstadt, que se ha especializado en el estudio de la psicología de los pueblos. Por esta razón no es necesario presentarles tan ilustre personalidad que por lo menos ha llamado la atención de todo el mundo civilizado por la originalidad de sus teorías. Y ahora precisamente ha dado a conocer su opinión sobre el pueblo ruso en unas declaraciones que por lo menos han de causar a sensación. Dice así:

"Para quien conoce el alma primitiva en general y el alma rusa en particular, es un axioma que "los hechos demostrables son los menos importantes"; el mito que les representa, y que se asocia con ellos es todo.

Si Rusia no realiza más que en todas ocasiones lo que proyecta, eso se debe mucho menos a una falta de eficacia, que al hecho de que los "representaciones", la imagen modelo, la idea, o el teatro (sobre todo éste); piénsese en los pueblos de Potemkin, prototipos de toda organización específicamente rusa) son las únicas cosas que cuentan realmente para los rusos. Ahora bien, yo no conozco ningún mito más formidable, de mayor porvenir, más espantoso, desde los faraones que constituyeron las pirámides mediante el sacrificio de millones de seres humanos, que el mito del plan quinquenal. Determinará la Rusia del porvenir, sea como sea y tanto si fracasa como si alcanza éxito. E igualmente la reflexión de este mito determinará en su mayor parte la historia de la humanidad entera. Ya se advierte por la aparición en todos los países de planes de tres, cuatro o quince años.

...Ya la libertad tiene menos prestigio en "todas partes", en el alma de las masas, que una esclavitud que permita alcanzar el Paraíso. En este sentido, creo que no hemos vivido en Europa y en Asia, desde las Cruzadas, nada más importante que el plan quinquenal, en el que los jóvenes rusos creen de igual manera como los mártires creían en Jesucristo.

A causa de eso toda refutación por medio de las cifras me parece desprovista de importancia. En adelante habremos de contar con un nuevo mundo que nace y que a la larga invadirá toda Rusia y Asia entera...

histórico realiza mucho su gloria; le dá el nombre de «Viribus armisque nobilibus Hispania».

Pero ninguno de estos hijos de España, que escribían en tiempos del positismo, se mostró más amante de su patria que el poeta Marcial, hombre escéptico y de mucho núnem. Había nacido en Babilis, ciudad de Celtiberia, famosa por sus armas y una de las más antiguas de la península. Sus padres habían pasado allí toda su vida.

Durante cerca de treinta años que estuvo en Roma, catorce libros de epigramas demuestran su extremada afluencia. Suele hablar en ellos cariñoso y familiarmente de su patria, y se exclama en morarse a boca llena de cuantos la han tratado de bárbara.

Tal había sido España en tiempos de los romanos; tal era su estado. En idéntico caso se encontraba todo el mundo romano cuando lo invadieron los bárbaros. Entonces, vencedores y vencidos, todos, barajaron su sangre, su lenguaje, sus pensamientos, su vida; de aquella mezcla hemos nacido nosotros y este es el principio de la Historia moderna.

CENTRO DE ESTUDIOS MUSICALES

CALLE DE HORNABEQUE N.º 45 (SANTA CATALINA)

Dirigido por los señores D. Sebastián Miralles y D. Jaime Llodrà, profesores titulares.

Preparación eficaz y rápida para los Conservatorios oficiales de España. Teoría, Solfeo, Piano curso Elemental y Superior, Estética, Historia de la Música y Nociones de Armonía, Canto, Violín, Violoncello, Viola y Contrabajo. Las clases empezarán el 1.º de Octubre próximo. Honorarios Asequibles. Queda abierta la inscripción.



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la inapetencia y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Los ferrocarriles

En desacuerdo—según nuestros informes—la Comisión Parlamentaria y el Ministro de Obras Públicas sobre el dictamen de aquella en la construcción de ferrocarriles, si se mantiene estas divergencias hasta llegar al salón de sesiones, será un momento interesante y deportivo de duelo entre el Ministro y la Comisión. Sin embargo no esparamos grandes y graves acontecimientos políticos. Será un duelo con sable en el salón de esgrima. Los adversarios no plantearán la cuestión de sobrevivirse uno de ellos como en los lances de honor. La época de los terremotos políticos ha pasado. Por el momento las izquierdas disfrutan de la paz octaviana y ya ni aun es de temer la resolución que pueda adoptar el Congreso del Partido Socialista próximo.

Pero en el caso en esta cuestión de ferrocarriles hay muy complejos intereses que analizar y que discutir. La resolución no puede ser tomada por decisión imperativa que excluya toda esta trama de intereses creados y en gestación. De las obras ferroviarias se espera la solución de un problema para muchas regiones o al menosadyuvante a la solución. Muchas campañas electorales venideras se pueden apoyar en railes y en el silbido estridente de la locomotora. ¡Como le gusta a la multitud que la hablen de estos juguetes! Es un niño que se conforma con la esperanza y cuando le contentan entregándole el capricho no hacen nada para mejorarlo. En cambio la nación soporta las cargas terribles. Todo el mundo quiere tener el tren a la puerta de su casa por si alguna vez se le ocurre salir a 25 kilómetros o tiene necesidad de venir a Madrid. Además la gente sencilla cree que el ferrocarril crea la riqueza. No. La desenvuelve que es distinto. Si la hay, la fomenta. Pero cuando el tren cruza por peñascos pizarrosos, inhóspitos o por tierras yermas, sedientas; no crea nada más que el aburrimiento del viajero que se entretiene en ver desfilar el paisaje.

ALVAREZ DE LEON
(Prohibida la reproducción.)

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

LA PIPA DE ORO

La verá en el LIRICO

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida.)

MERCURIO

Entre sus camaradas olímpicos, Mercurio es el que podríamos llamar, siguiendo la moda, "enchufista mayor", pues es el que desempeña simultáneamente mas número de cargos. Además, sirve a Júpiter de mensajero y actúa de heraldo cerca de sus compañeros, los demás dioses. Por otra parte, acompaña a las almas que fenece, a la tenebrosa región de Ades.

Es agente pacivista entre los hombres, los protege en sus viajes y, como una especie de guardia civil del Olimpo, vigila los caminos.

Inventor fecundo, descubrió las letras, el fuego, los números, la música, la geometría y casi, casi, la gimnasia.

Para descubrir el fuego, procedió de una forma bastante curiosa y, desde luego, mas complicada que la mecánica de nuestros encendedores. Je bolsillo: después de encerrar en el establo los bueyes de Apolo, reunió un poco de leña, tomó una rama de laurel y con esta y un tarugo de madera, construyó una especie de carraca. Encendido así el fuego, se hizo cargo de dos becerras, las asó y, dividiéndolas en doce trozos, obsequió

con ellos, galante y equitativamente a la doctena de grandes dioses olímpicos.

Pero... bueno, se nos habían dado la mar de cargos de Mercurio en el depósito de la estilografía, por ello quedaba convertida en una especie de termómetro: estas actividades tan diversas, es también—y que San Pedro le perdona—portero de las regiones celestes con ligeras variaciones, no es que el mismísimo Hermes griego.

Lleva como atributo peculiar el báculo, y calza sandalias de oro, que le permiten correr velozmente sobre la tierra y sobre el mar. Mercurio, especie de alado hongo con que toca, puede igualmente surcar los espacios, con prestancia... ¡indiferencia!

Pintores e imagineros, han adoptado la forma de Mercurio de muy diversas maneras: quien joven, imberbe y nudista; quien, viejo y repulsivo. Grecia y Roma rindiéronle culto elevando a su mayor gloria gran número de templos. Y en las calles y los mercados, no era difícil tropezar con hornacinas, desde las de Mercurio—el joven o el caduco—hasta su bendición...

PINTURA Y DIBUJO

Inaugurando un nuevo estudio de los 86-2, el pintor J. Fuster abrirá un reducido número de alumnos y alumnos. Apertura curso 3. Octubre. Inscripciones Pelaires 3 Antigüedades Margarita Matheu.

CASA BANQUE

COLON, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.
Venta al contado y a plazos.
PERFUMERIA

Escuela de Náutica de Palma

MOREY, 8, 1.º
Queda abierta la matrícula para los alumnos de Náutica y de Máquinas correspondiente al curso 1932-33.

AVISO

La antigua casa de LAMPINERIA, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO de BARTOLOME FUSTER se ha trasladado de la calle de Colón a la Plaza Rastrillo, 8, (junto a la misma calle Colón).

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban géneros con prontitud?
Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.
Remesa de entrada y salida de los correos. Corresponsal en PALMA: Bartolomé Mulet Berga, Siete Españas, 12, Teléfono núm. 1811.

ACADEMIA FIOLE

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros.
San Elias, 26-2.º.—Palma.

HUEVOS A 2'80 PTAS

Se venden frescos y asegurados Calle Baratillo, 11.—CA. NA. MATHEU, D'ES HOUS.

COSTURERA

y algo de modista, mujer de unos años, que conoce además las faenas de una casa de extranjeros a todo el tar. Precisa tener referencias. Rambla Plaza Santa Eulalia, 10.

SOLARES

se venden en el «fomet» (frente Escuela Graduada), facilidades de pago. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 80

Escuela Católica Alemana

LULIO, 7
En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre. Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora.

Doña María Mut de Garau

CRUZ, 4-1.ª Todos los días de 10 a 1, desde el 19.

JOSE VIVES FEBRER

MÉDICO
Enfermedades internas
Consulta de 10 a 1.

PAGINA FEMENINA :-



Vestido en georgette de lana roja. Canses. Falda y puños con cortes formando grecas



Vestido en crepón romano de lana. Cortes punteados a 1 cm. del borde. Botones de tejido. Cuello en crepón de china blanco

Vestido en lana muy flexible azul. Cortes punteados. El cinturón es drapado y termina en una lazada a un lado

detuvo un instante delante del célebre cuadro de Gericault que representa a los naufragos de "La Medusa", refugiados en su trágica balsa. E inmóvil ante la obra de arte, la soberana murmuró, relacionando sin duda la situación de aquellos desgraciados con la suya de aquel momento: —"¡Qué extraño!

Al salir de Louvre por la puerta que da acceso a la plaza de Saint Germain l'Auxerrois, un rapazuelo se quedó mirándola y, reconociéndola de pronto, estupefacto exclamó: —Caramba, ¡la Emperatriz! ¡La Emperatriz!

A las voces del muchacho, una masa de curiosos rodeó el grupo. Y aquello hubiera terminado mal a no mediar la astuta y rápida intervención del diplomático italiano, que desconcertó a la multitud gritando al muchacho: —"¡Qué es lo que dices, chiquillo? ¡Viva Prusia!

Y el coche partió, llevándose a la fugitiva.

Poco después el carruaje se detenía frente a la casa de la familia Besson, donde nadie salió a abrir. Lo mismo ocurrió en el departamento ocupado por los Pienmes, que igualmente se hallaba cerrado. La Emperatriz, siguiendo su doloroso peregrinaje en busca de asilo, llegó por último a la puerta del doctor Evans, un dentista norteamericano, donde halló por fin acogida. Este dentista fué quien organizó la fuga hacia Deauville, que en aquel tiempo era una playa de muy modesto renombre. A fin de evitar que la emperatriz pudiera ser reconocida viajando por ferrocarril, se dispuso que la marcha tuviese lugar en coche.

En Deauville, la Emperatriz fugitiva subió a bordo del yate "La Gacela", propiedad de sir John Burgoyne, yate que estaba aparejado para salir rumbo a Inglaterra. En un primer momento, el dueño del barco se negó a llevarla consigo, pero por fin terminó por capitular condicionalmente, diciendo: —Si lady Burgoyne no tiene inconveniente en ello... y lady no tuvo reparo alguno que oponer.

El viaje por el canal de la Mancha fué terrible. Un temporal espantoso se desencadenó de pronto y el yate estuvo varias veces a punto de zozobrar. Mientras que la débil nave luchaba contra las olas para abrirse camino, el "Captain", el más poderoso barco de guerra inglés, se iba a pique en aquellas inmediaciones, perdiendo cuerpos y bienes.

La "Gacela", pasó. Los dioses habían terminado por fin por apiadarse de la emperatriz destronada.

MISS ANY (Reproducción prohibida.) aPrís, septiembre de 1932.

CRONICA DE LA MODA

Una de las manifestaciones más modernas de la moda, es decir, de los días que estamos viviendo, consiste en llenar los trajes de volantes y de "bouillonnés". Serio difícil buscar la razón de esta nueva modalidad, aunque pudiera creerse que obedece a que en un periodo de indecisión como el actual, se ha querido reanimar los trajes mediante estos aditamentos que siquiera les dan cierta vaporosidad y una silueta algo nueva.

Conviene añadir que precisamente los trajes son los que más se benefician de los "bouillonnés", y de los volantes, aunque es preciso reconocer que resulta incierta su aplicación práctica. Para los trajes de gauda ocupan demasiado sitio, pero en cambio tienen la ventaja de que sirven admirablemente para los trajes de noche a los que da cierta gracia de que antes carecían.

Una de las aplicaciones más felices de los bouillonnés consiste en un traje compuesto de un cuerpo muy desecotado en punta por el pecho y la espalda, estrechando mucho el busto, el talle y las caderas, para ensancharse en forma de campana a partir de las rodillas; sobre este traje de crepón—pues no habíamos dicho que lo fuere—de color jade chillón, va una pequeña "palatine", adherida a los hombros por medio de unas pinzas o bordeada de un anecho "bouillonné", de terciopelo violeta obispo. El conjunto es verdaderamente encantador y nuevo sobre toda ponderación.

De todas maneras sin llegar a tanto atrevimiento es posible reanimar un traje muy sencillo de terciopelo gro, mediante unas mangas cortas con grandes "bouillonnés".

También es posible adoptar a un traje de terciopelo o de lainaje un cuello formado por una superposición de volantes aplanados y sujeto por un "bouillonné", del mismo tejido que termine en forma de corbata. También es posible llevar estos volantes aplanados a las mangas de crepón georgette, o a las camisolas prestadas que sobresalen de un traje a co-selete.

Una aplicación bastante ingeniosa

del "boillon", consiste en disponerlo en tira en la parte inferior de un traje "pekiné", del que constituye también las mangas.

Otro traje delicioso, es el de muselina de seda con cinturas de terciopelo. Ocho volantes en forma lo ensanchan por la parte inferior de la falda y los "mancherons", quedan formados por otros dos volantes.

En una palabra y sin que la lectora deba aceptar esta tendencia a usar los volantes y los "boillons", como algo definitivo, conviene tener en cuenta que se trata de un elemento decorativo de primer orden y que por consiguiente convendrá hacer uso de él en la seguridad de que con un poco de gusto se pueden obtener efectos sorprendentes.

Claro está que conviene, como en todo, no recargar ni abusar de este actual medio ornamental, pero usada con discreción y haciendo una acertada selección de las telas que han de emplearse en la confección de un traje, estamos persuadidos de que la lectora no tendrá motivos de arrepentirse de haberse hecho un traje ligero, vaporoso, elegante y que tanto puede realizar sus propios atractivos.

A. D'ENERY (Producción prohibida.) París, septiembre 1932.

SEAMOS BELLAS

RECETAS DE HIGIENE Y TOCADOR

ONDULACION DEL PELO
La ondulación se obtiene humedeciendo el cabello con agua de lino, formando las ondas con el peine y cubriendo la cabeza con un tul ajustado hasta que se seque bien.

PUNTOS NEGROS Y OSCURECIMIENTO DE LA PIEL
La piel oscurecida por efectos del sol se blanquea con lavados frecuentes de infusión de tilo. Por la noche se recubre de la siguiente pomada: lanolina, 30 gramos; glicerina, 15 gramos; aceite de almendras dulces, 10 gramos; agua oxigenada, 15 gramos; borax, 1 gramo y tintura de benjuí, 5 gramos. La misma crema hace desaparecer los puntitos negros de los barros mal extraídos.

DESAPARICION DE CANAS
Locionando el cabello con una infusión de hojas de nogal, se consigue

ocultar las canas sin necesidad de recurrir a pinturas.

PARA BLANQUEAR LA PIEL Y BORRAR MANCHAS
Para blanquear la piel y borrar las manchas de la cara, nada mejor que la pomada de pepinos que se prepara de la maneja que indico a continuación.

Se pican, muy finos, 9 gramos de pepinos descortezados que se echan en 240 gramos de manteca de cerdo benzoada, fundida juntamente con 90 gramos de cera blanca y 90 de parafina. Se deja enfriar agitando continuamente y se tiene luego en reposo durante 24 horas. Rasado ese tiempo, calentése de nuevo, se pasa a través de una gasa y se perfuma con unas gotas de esencia.

PARA OBTENER AGUA DE COLONIA
Puede obtenerse agua de colonia de muy buena calidad con esta fórmula: alcohol rectificado, 1 litro; esencia de azahar, 3 gramos; esencia de romero, 3 gramos; esencia de bergamota, 2 gramos; esencia de cáscara de naranja, 5 gramos; esencia de cáscara de limón, 5 gramos. Mezclar y sacudir la botella.

POLVO PARA PULIR LAS UNAS
Se emplea con muy buen resultado el siguiente preparado

Blanco de ballena, 3 gramos; Cera blanca, 3 id.; Parafina, 37 id.; Carmín en polvo finísimo, 2 id.

OJOS INYECTADOS EN SANGRE
Cuando los ojos están inyectados en sangre se cuece una manzana, se machaca y se forma con la pasta una cataplasma sobre un trozo de muselina, que se aplica a la vista. Lavándolos con una mezcla por partes iguales de agua de azahar y agua de rosas, desaparece el color amarillento de la córnea.

BRILLANTINA ECONOMICA
Se puede preparar una brillantina muy económica con los ingredientes que a continuación se detallan: aceite de ricino, 6 gramos; aceite de olivas, 5 id.; agua de colonia, 6 id.

DESAPARECEN LAS VERRUGAS...
Aplicándose con un pincelito, durante cinco o seis días consecutivos, este preparado:

Flor de azufre, 2 gramos; Acido acético puro, 1 id.; Glicerina, 5 id.

Pasado este tiempo la verruga cae espontáneamente.

IRRITACION DE LA PIEL

La irritación de la piel por rozamiento de prendas, puede combatirse con la pomada siguiente:

Oxido de zinc, 30 gramos; Talco en polvo, 30 id.; Subnitrito de bismuto, 16 id.

DESAPARICION DEL PAÑO DE LA CARA

El paño de la cara suele desaparecer con aplicaciones constantes del compuesto que vamos a explicar

Se bate la clara de un huevo hasta formar espuma con un peso igual de aceite de almendras dulces. Se extiende sobre la piel al acostarse, y por la mañana se frota con un lienzo fino, continuando hasta borrar las manchas.

LAVADO DE LA CABEZA

He aquí una excelente fórmula de shampoing líquido para el lavado de la cabeza.

Carbonato amónico, 1 gramo; Carbonato de potasa, 1 id.; Agua caliente, 10 id.; Ron, 95 id.; Tintura de cantáridas, 6 id.; Deberá agregarse la esencia que más agrade.

COMAMOS BIEN

RECETAS DE JUANILLA LA COCINERA

GUISANTES A LA INGLESA

Se escaldan los guisantes en agua convenientemente salada. Después se dejan escurrir en una espumadera y sin que se enfrien se echan en una fuente, haciendo un hoyo en el centro en el cual se coloca un trozo de manteca de vaca fresca y perejil picado.

Se coloca al horno el tiempo suficiente para que se derrita la manteca y se sirva.

CALAMARES CON SU TINTA

Se limpian convenientemente los calamares, recogiendo en un plato aparte las bolsas de tinta.

Se hacen pedazos los calamares, se sazonan con sal y se doran en una cazuela con aceite no abundante.

Cuando estén dorados se apartan y en el mismo aceite se frien cebollas en abundancia, bien picadas, y cuando estén doradas, se les echa la tinta y tomates también en abundancia, revolviéndolo todo hasta que se cuece en el aceite.

Se echan entonces los calamares agregando un poco de pimienta negra, media hoja de laurel y un poco de tomillo. Se le da una vuelta y se deja a fuego lento unos minutos.

CODORNICES CON PIMIENTOS

Limpian las codornices, se sazonan y se embadurnan interiormente con manteca de cerdo y la cuarta parte de una hoja de laurel a cada codorniz.

Se frien bien con manteca y después de doradas, se meten dentro de un pimiento colorado.

Se dan unas vueltas en la sartén a los pimientos así preparados, y después se rocían con un poco de agua o caldo y un vasito de Jerez, mediéndolos en el horno un cuarto de hora aproximadamente.

QUESO DE ALMENDRA

Se emplea como molde una vasija de hojalata que mida unos 16 cms. de diámetro por 5 de alto.

Después de mondar media libra de almendras dulces, se muelen, revolviéndolas con una clara de huevo hasta formar una pasta.

Aparte se pone al fuego una libra de azúcar con una taza de agua para obtener una especie de miel.

Se batan 8 yemas y se incorporan los almendros en pasta, de forma que queden bien mazcladas.

Cuando la miel espese o cristalice en el agua, se vacía sobre ella la almendra preparada, revolviéndolo todo mucho y poniéndolo a fuego lento, y dejar de mover con una espátula para que no se pegue.

Cuando esté en forma que pueda formar una masa compacta y se despegue completamente de la vasija donde está, se vacía en el molde donde previamente habemos colocado un papel untado en manteca. Y allí se tiene hasta que se endurezca.

Por último se saca del molde y se espolvorea toda la superficie con canela molida.

RIONES A LA CHATEAU BRIAND

Pártanse en dos mitades riones de cordero o carnero, poniéndoles en agua con vinagre durante media hora. Enjuáguese y después de escurridos séquense bien. Pónganse con manteca en una fuente que resista el fuego, colóquense en ella tantas rebanadas de pan como mitades de riones haya, rocíandolas con una mezcla de caldo sazonado y vino Madera. Recúbrase cada tostada con una lonjita de tocino; remójese cada mitad de riñón con manteca derretida, la que se colocará por último encima de cada "canapé". Pón gase al horno moderado. Durante la cocción, rocíese a menudo con caldo y vino Madera como el que se usó para empapar las rebanadas de pan.

MARTA PEGGY



Vestido en lana roja, chiné de seda blanc onegro. Cortes formando "V". Cinturón de ante negro

SEAMOS ECONOMICAS

CONSEJOS PARA EL HOGAR

Como se limpian las botellas.

Entre todos los procedimientos que se aconsejan, el más fácil y de mejor resultado consiste en verter en ellas cenizas de carbón vegetal y agua fría o caliente: es igual.

Para encender el fuego.

Para encender el fuego pueden utilizarse bolitas de naftalina.

Basta una sola para el fin deseado, y como es una substancia barata, su uso resulta muy práctico.

Contra las quemaduras.

Un alivio rápido contra las quemaduras se obtiene echando grasa de cerdo hirviendo sobre hojas de laurel y poniendo éstas sobre el sitio lesionado.

Limpieza de espejos.

Si se quiere que los espejos, vidrieras, etc., no queden empañados cuando se limpian, basta emplear para la limpieza magnesia calcinada humedecida en bencina.

El mal olor de los huecos.

Para que los huecos pierdan ese olor peculiar que muchas veces tienen, se quebrarán y dejarán quince minutos al aire antes de usarlos.

Conservación de muebles.

Los muebles de nogal se conservan en buen estado frotándolos una vez por semana con una mezcla, en partes iguales, de aceite común y esencia de trementina.

Para quitar el olor de la cebolla y el ajo.

El olor de las cebollas se quita de las manos frotándolas con apio. El olor del ajo se quita con perejil.

Fuera moscas!

Las moscas se ahuyentan de las cocinas regando el piso de éstas con agua en la que previamente se hayan hervido unas cuantas cebollas.

Tinta para marcar ropa blanca.

Nigrosina 1 gramo
Acido clorhídrico ... 1/2 "
Alcohol rectificado... 1/2 "
Goma arábiga... .. 1/2 "
Agua. 4/2 "

Disuélvase la nigrosina en poca agua y añádanse los ingredientes, habiendo disuelto previamente la goma en un poco de agua caliente.

Cartas inviolables

El procedimiento más sencillo para asegurar el secreto de una carta consiste en escribir la dirección en la cara engomada del sobre. Todo intento que se haga para abrir indebidamente el sobre deja de una marca que se advierte a simple vista.

Limpieza de bañeras y lavabos

Para obtener y conservar, la blancura inmaculada de la loza de lavabos y bañeras, no hay sistema mejor que pasarles todos los días un trapo ligeramente enjabonado y empapado de vinagre lo más caliente posible.

No hay mancha oscura por rebelde que sea que resista a este tratamiento diario.

Aparte de que tampoco los microbios resistirán a la detra de ácido caliente todos los días.

NOVENO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Jaime Sabater Arbós E. P. D.

Las misas que se dirán mañana día 23, de seis a ocho, en la iglesia de San Juan y las que se celebrarán en el Oratorio de los Padres Carmelitas del Arrabal de Santa Catalina con solemnidad de cuarenta horas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Jaime y doña María, propietarios, y familia, suplican a sus amistades que sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El gobernador estuvo anoche en Bunyola invitado por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de aquel pueblo.

Mostrábase complacido el señor Manent de la verbena que allí se celebró toda ella de bailes y cantos populares resultando en extremo simpática por que junto con la gente del pueblo bailaron los tradicionales bailes distngu, y das señoritas.

Alaba el Gobernador la costumbre de muchos pueblos de Mallorca de conceder un día de sus fiestas dedicado a nuestros niños.

Mañana en cambio se dedicará la verbena al baile de salón con lo cual quedarán satisfechos los gustos de todos.

Nos dijo el señor Manent que ha recibido un oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca agradeciéndole la publicación en el B. O. de la circular encaminada a conseguir la desaparición de los agentes clandestinos y anunciándole que aquel Colegio hizo constar en acta el más ex resivo voto de gracias por la actitud del Gobernador.

Aclaración

Al visita resta mañana al señor Gobernador nos ha dicho que le había visitado don José Noguera Llull, vendedor de autos, quien le ha manifestado que la multa que ayer le fué impuesta no le correspondía a él porque el auto que transportaba los cerdos enfermos ni estaba conducido por él ni tampoco era de su propiedad, aunque, la guardia civil, haya podido tomar su nombre de algún carnet de circulación extendido a su favor, que, la persona que real y efectivamente conducía el auto hubiera entregado al verse sorprendido para evadir las responsabilidades a que dan lugar el reprochable tráfico descrito.

Nos ha visitado el Agente de la marca "Ford", don José Noguera Llull, quien habiendo leído un suelto relativo a sanciones por tráfico de reses atacadas de enfermedad que inserta su nombre y apellidos como infractor, nos ha rogado hiciéramos público que él jamás intervino en esta clase de negocios, siendo, por tanto, completamente ajeno a las sanciones impuestas.

Cuestiones sociales

La Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas convoca a sesión de Consejo General extraordinario que tendrá lugar el jueves día 29 corriente a las 7 de la noche en primera convocatoria y a las 7'30 en segunda, en su local social, para tratar sobre la posibilidad de enviar un delegado al Congreso de la U. G. T. que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de octubre y al mismo tiempo gestionar la solución de varios asuntos pendientes de vital importancia.

Un nuevo triunfo de Baltasar Samper en el Extranjero

La suite "Mallorca" de nuestro compatriota, el Mtro. Baltasar Samper, ha sido estrenada a últimos del pasado mes en Norteamérica por la célebre Orquesta de Filadelfia con un verdadero éxito. A continuación traducimos la crítica publicada por el periódico "Public Ledger", de aquella capital: "Una novedad española que gusta. — La actuación de Josef Levine al piano en el concierto núm. 1 de Tchaikowski y un número de Baltasar Samper, compositor español contemporáneo, eran el "clou" y la novedad, respectivamente, del concierto de ayer tarde de la Orquesta de Filadelfia, dado en Robin Hood Dell. La novedad era "Mallorca", nombre de la isla de Mallorca en español, de Baltasar Samper. La obra tiene tres movimientos: "Rhapsody", "Calm on the Sea" y "Festivals". El material musical sobre el cual está basada la composición es, como sabemos, la música popular de la isla, a la cual el compositor fué enviado para hacer un estudio por el Gobierno español (?).

Con excepción del segundo movimiento, la armonización sigue las normas clásicas, habiendo sido introducidas algunas armonías modernas en el movimiento "Calm on the Sea". La línea melódica es casi siempre enteramente inteligible, estando basada sobre música popular, el desarrollo es musicalmente artístico. Por otro lado, la orquestación es excepcionalmente densa a veces parece serlo demasiado, aunque este efecto puede ser debido posiblemente al limitado tiempo de ensayos.

Virtualmente, son utilizados todos los instrumentos de la gran orquesta moderna, incluyendo el piano y la celta. La parte de piano es excepcionalmente brillante y difícil, y fué perfectamente tocada por Allan Farnham. La obra fué recibida de la manera más cordial.

Un obsequio

Con motivo de la visita que efectuó el "Ofeón de Ciegos de Santa Lucía" en junio último a la villa de Petra, entre las madrinas que generosamente atendieron a las cieguetas durante su breve estancia en dicha población, surgió la idea de obsequiarlas con un recuerdo demostrativo del afecto que habían sabido inspirar a todos.

Y para hacer entrega personal de tal obsequio, ayer embarcaron para Barcelona un escogido grupo de señoras, que iban acompañadas por el señor Colomer, Delegado de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en la citada población. Fueron a despedirlas a bordo el Alcalde de Petra, señor Durán, el Delegado General de la Caja en Baleares, señor Millán y varios familiares de las expedicionarias.

Choque de varios ciclistas.

La benemérita del puesto de la Puebla comunica al señor Gobernador que: sobre las 21 horas del día 20, por la carretera de La Puebla a Bújer, montados en bicicleta, transitaban los jóvenes Juan Serra Seguí, Miguel Ribot Cantallops y José Capó Torrens de 18, 17 y 18 años, respectivamente, quienes al llegar a las proximidades de la casa de ampo "La Llebra", con objeto de ganar terreno tomaron por un atajo que allí existe.

En aquellos momentos se dirigía a La Puebla el hijo del colono del más arriba citado predio, Juan Llabrés Batlle, de 18 años, montado también en bicicleta y debido a que ni unos ni el otro llevaban farol chocó con el Serra y el Llabrés cayendo todos y resultando el Llabrés Batlle con schok traumático a consecuencia del que falleció a los pocos momentos de haber sido conducido a La Puebla.

Los demás resultaron con lesiones de menos importancia, siendo asistidos por el médico don José Serra Bennasar.

El Juzgado entiende en el hecho.

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas del Partido Judicial de Palma

Hemos recibido la siguiente nota: Esta Asociación que se constituyó con los propietarios de todos los pueblos del partido judicial de Palma, y que está en relación de federación con los similares de los partidos judiciales de Inca y Manacor celebró el pasado martes la Junta General extraordinaria, para dar cuenta de su actuación y tratar de la Mutualidad Social Agraria, y al mismo tiempo proceder al nombramiento de nueva Junta. Quedaron legidos los señores siguientes: Presidente: don Claudio Marcel Siquier. Vice-Presidente: don Melchor Olinidas Cruells. Tesorero: don Gabriel Darder Cánaves. Vocales: don Francisco Salvá R-poll; don Bartolomé Colom Ferrá; don Rafael Felú Blanes. Como esta Asociación no puede ni debe tener color político alguno sino

que debe preocuparse exclusivamente de la defensa de los intereses agrarios, espera acoger en su seno a todos los propietarios del partido Judicial, debiendo hacer notar que como su actuación no tiene nada que ver con los Sindicatos a ella pueden pertenecer aunque sean socios de cualquiera de los Sindicatos existentes, pues éstos tienen una misión muy distinta.

La Asociación de propietarios a propuesta de la de arrendatarios acordó formar una comisión mixta de Proprietarios y Arrendatarios, para redactar unas bases que sirvan de modelo para las distintas clases de arrendamiento de fincas rústicas más corrientes en Mallorca, que procurará avalar con el asesoramiento de los principales elementos más competentes.

En vez de un billete de 100 pesetas le entrega uno de 1000

La benemérita del puesto de Felanitx, comunica al señor Gobernador que: a las 11 horas del día 18, fué denunciado por el vecino de Manacor, Jaime Pou Artigues, domiciliado en el predio "Eubarca", que el día 11 al pagar la renta de una finca al propietario Jaime Tauler Vaquer lo hizo con un billete de mil pesetas, creyendo que solo era de cien, encontrándose, como es consiguiente perjudicado.

Añadió el denunciante que el mismo día había pagado otra renta con otro billete que no duda que solo era de cien pesetas.

La benemérita practicó diligencias que resultaron favorables, instruyendo el correspondiente atestado que pasó al señor Juez correspondiente.

Un choque en la calle del Conquistador

En la calle del Conquistador ocurrió ayer tarde un choque entre un automóvil y un ciclista. Este que se llama Gabriel Alomar, de 28 años, con domicilio en la calle de Picornell núm. 36 tuvo que ser asistido en la Casa de osCorro por el médico, don Sebastián Font.

Presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, erosiones y contusiones en el pómulo del mismo lado y menton.

Se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado. El heido después de la cura fué trasladado a su domicilio.

Se le dispara la escopeta y hiere a una mujer

La guardia civil del puesto de Muro comunica al señor Gobernador que: en ocasión de hallarse en una dependencia de la casa de comidas "Ca'n Jaume Mé", propiedad de Juan Pina, de la colonia conocida por "Ca'n Picafort", los vecinos Jaime Tomás Martorell y los consortes Rafael Perelló Planas y Francisca Saстре Gilabert de 23, 28 y 27 años, respectivamente, después de varios preparativos para salir de caza los dos varones y en el momento de cargar, el primero, una escopeta, propiedad del Rafael Perelló Planas se le disparó involuntariamente ocasionando a la Francisca Saстре una herida de cinco centímetros en la cara con fractura de los huesos de la nariz, pérdida del dedo anular de la mano derecha y otras heridas de menos importancia.

En delicado estado fué conducido a Muro donde fué curada.

Otro bañista robado. Le quitan una cadena que vale 500 pesetas

La Benemérita del puesto de Calviá comunica al señor Gobernador que: el médico don Baltasar Nicolau Gralla le denunció que el día 18 en ocasión de haber ido a bañarse en aguas de la playa conocida por "es magalluff le sustrajeron del interior de una americana que guardaba en el auto, 125 pesetas en billetes guardadas en una cartera; un bolsillo de plata con 25 pesetas; un reloj de pulsera de oro, una cadena chapada valorada en 500 pesetas y un encendedor.

Después de darse cuenta de que había sido robado reconoció el terreno y solo vió a cuatro señores que se bañaban, que, a decir verdad, no le infundieron sospechas.

No han podido ser descubiertos los autores del hecho a pesar de las pesquisas que ha realizado la guardia civil para ello.

Escuela Obrera

La escuela obrera de San Antonio de Viana establecida en la Plaza del Olivar, 20, y que tan fructífera labor ha venido realizando en el medio popular de esta ciudad, al empezar el próximo curso introducirá importantes mejoras que, sin duda contribuirá al aumento de la matrícula, ya crecida ahora.

Aumentando el personal docente, el plan de estudios ha sido perfeccionado y se dar omienzo a la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Día 3 de octubre (primer lunes de octubre), se reorganizarán las clases de adultos, verificándose la Primera Enseñanza como en los años anteriores y aumentando la clase con la reforma e implantación, a cargo de personal competente, de las asignaturas especiales: Inglés, Francés, Contabilidad, Mecanografía, Dibujo geométrico y pro-

fesional, Dibujo artístico, Solfeo y Piano.

Estas notables mejoras implican, como es natural un pequeño aumento en la acostumbrada gratificación, pero merecerán, a no dudar, el aplauso de todas las familias ue confían sus hijos a los profesores de esa Escuela parroquial.

En el local de la Escuela se darn informes a las personas que los soliciten.

Telegramas detenidos

Telegramas que se hallan detenidos en esta oficina por falta de señas:

Tenerife Margarita Bardina Calatrava 52; Murcia Antonio Mir Colegio Beato R. Llull; Barcelona Maria Velga Valencia última casa Manacor; Madrid Bartolomé Vich Olmos; Segorbe Luis Colom Fca. Curtidos Moinar; Ibiza Jaime Aguiló Peralas 4; Alicante Antonio Sanchez Torrellas 5; Cádiz Antonio Roca; Figueras Natalia García Pusenejo 144 Santa Catalina; Barcelona Guillermo Llompart Almirante Cadarso 12; Alger Amat Joh Bisturi; Madrid Bartolomé Vich Olmos; Reus Jaime Piña; Magallona Antonio González Seclava Ostales; Madrid Miguel Pons P. Margall 7; Puerto Sta. María S. A. Exportador Alubias; Barcelona José Valls Taronji; Valencia Milagro Rovira; Alger Martín Moral Pensión La Gloria Pelaires 105; Barcelona De Ribas Antonio Maurá 15; Vigo Antonio Arbona Representante.

La peste porcina. Higiene y Sanidad Pecuarias

Circular

Como consecuencia de la peste porcina declarada en esta Isla y de los criminales abusos cometidos por gente sin conciencia, atenta solamente al ansia del lucro, sin importarle las graves consecuencias que de su comercio ilícito se pueden derivar, considero preciso excitar el celo de los señores Alcaldes, Veterinarios municipales y de todo el personal afecto a este servicio, para que cumplan con el mayor celo las disposiciones legales dictadas para prevenir y combatir la citada peste, disposiciones que harán cumplir sin ningún género de miramientos tanto en los mataderos municipales y particulares, como en las carnicerías y fábricas de salazones y embutidos.

A este fin creo oportuno, como complemento de las disposiciones a que antes aludo, dictar las siguientes:

1.º—Todos los municipios de esta provincia, procederán con la mayor urgencia posible a construir, si no lo tuvieran, un matadero destinado al reconocimiento y sacrificio de los animales de abastos y sin perjuicio de que mientras se realicen las obras, habiliten un local que reúna capacidad, limpieza y higiene indispensable.

2.º—Todos los animales de abastos y de una manera rigurosísima los cerdos, serán sacrificados en el matadero municipal o en los industriales que esté debidamente autorizados por la Dirección general de Ganadería. Por lo tanto, interin duren las actuales circunstancias quedan en suspenso las autorizaciones que los Alcaldes, en forma legal previo expediente de la respectiva Junta municipal de Sanidad, habían concedido a casas particulares, generalmente enclavadas en suburbios.

Queda exceptuado del artículo anterior los cerdos que se sacrificuen en los domicilios particulares para el consumo de la familia, previo el reconocimiento sanitario correspondiente.

3.º—Queda completamente prohibido entrar ganado porcino, ya por sus propios pies ya con vehículo, en las fábricas de embutidos en horas que no sea desde la salida a la puesta del sol. El sacrificio de las reses deberá efectuarse solamente en las horas que median entre las doce de la noche y las cuatro de la madrugada y la cocción de las vísceras nunca se hará antes de las ocho de la mañana.

4.º—El Veterinario Inspector firmará diariamente en el libro sellado por la Inspección provincial Veterinaria el reconocimiento en vivo y en muerte de las reses sacrificadas al día.

5.º—El reconocimiento en vivo lo hará el Veterinario en la tarde anterior a la noche que han de ser sacrificadas las reses, y el reconocimiento en muerte antes de mezclar ninguna víscera a fin de evitar confusiones para el diagnóstico, tanto al encargado como al Inspector provincial, en caso de practicar visita de inspección.

6.º—Queda totalmente prohibida la circulación de ganado porcino que no vaya provisto de su correspondiente guía de sanidad, debiendo el facultativo abstenerse de expedirla cuando proceda de focos infectados, a no ser cuando las reses ayan de ser llevadas directamente a un matadero, en cuyo caso lo comunicará a la Inspección provincial Veterinaria y al Inspector encargado de la fábrica.

7.º—Independientemente de las visitas reglamentarias que haga el Inspector provincial al material de transportes de las Compañías ferroviarias, los Inspectores municipales que tengan estación de ferrocarril en su demarcación, practicarán en ella una visita diaria para el reconocimiento de vagones, corrales y demás albergues de ganado comunicando as deficiencias que en cuanto a la higiene! observasen a la Inspección provincial Veterinaria. Igualmente obrarán con

los camiones destinados al mismo fin.

8.º—Los Inspectores Veterinarios, por cuantos medios están a su alcance, divulgarán los beneficios que los suero-vacunaciones, cuando se emplean en forma preventiva, aporten a sus ganados, como igualmente aconsejarán las medidas de prevención, aislamiento, desinfección y demás que ordenen los vigentes Reglamentos de Mataderos y Epizootias.

9.º—A los efectos del artículo 6.º se considerarán focos infecciosos todos aquellos en que a juicio del Veterinario existan o hayan existido casos de animales infectados.

Las infecciones de cuanto anteriormente se previene serán corregidas por mi autoridad con arreglo a las facultades que me confiere el artículo 41 del Estatuto provincial, sin perjuicio de las responsabilidades que en orden criminal puedan incurrir los infractores que serán exigidas por los Tribunales de Justicia, debiendo los señores Alcaldes dar la mayor publicidad a la presente Circular.

Palma de Septiembre de 1932.—El Gobernador, Juan Manent.

Aviso a los Banqueros y Tenedores de Rentas francesas en las Baleares

El Parlamento Francés ha votado la Ley de conversión de las rentas 5 por 100 1915-16, 6 por 100 1927, y 5 por 100 1928, de las obligaciones 6 por 100 1927 y de los bonos del Tesoro 7 por 100 1927, expedidos en francos.

Ninguna formalidad está prescrita para los tenedores franceses o extranjeros que acepten la conversión. Los que no la acepten y que pidan el reembolso deberán someter al visa por fecha del Consulado de Francia en Palma "lo más tarde el 24 de septiembre" su pedido de reembolso en doble ejemplar llevando la designación detallada de los títulos, a saber: los números de los títulos, la cuantía en rentas por las rentas y la cuantía nominal para los Bonos y las Obligaciones.

E visa deberá ser igualmente puesto sobre los títulos que serán obligatoriamente presentado al Consulado de Francia en Palma al mismo tiempo que su demanda.

Más objetos procedentes de robos y hurtos rescatados

Reconocidos en el día 18 por la benemérita y varios vecinos de San Juan (Ibiza), las llamadas "Vendas de Charroca" y de "Charoc" en donde parecía podría encontrarse el sujeto Antonio Maoi Mari (a) "Margot", a las 16 horas fué sorprendido oculto en un pino y confeccionado con una cuchilla y un trozo de madera una llave similar a la de la casa denominada "Ca'n Tirurrit", circunstancia que hace presumir fuera para intentar un segundo robo.

Al robo cuenta el individuo en cuestión de la presencia de la guardia civil emprendió vertiginosa carrera con siguiendo escapar e internándose en lo más abrupto de la montaña sin hacer caso de las intimidaciones que se le hicieron para que se entregara.

Practicado un minucioso registro en los referidos lugares entre la maleza y rocas fueron encontrados los objetos siguientes:

Una americana y un pantalón; un plato con un espejo; una botella licor; un bote con aceitunas; tres enchufes y dos tenedores de plata; varios aros; un pañuelo con aros; numerosos objetos de cocina; un bote con manteca; varios trozos de tocino y de pan, todo ello sustraído en una caseta de campo de aquellas inmediaciones.

Se encontraron también, varios kilos de almidra; un bañero de zinc; un kilo de tabaco; varias pastillas de jabón, todo ello sustraído en Ca'n Canals.

Continúa la benemérita trabajando para la detención del fugitivo.

La inspección y venta de la leche

El proyecto leído ayer en el Ayuntamiento sobre tan importante asunto dice así:

En España no hay una legislación capaz de conseguir las máximas garantías higiénicas en todas las fases comerciales e industriales de la leche. Existen en verdad, solo algunas disposiciones sueltas, pero que no forman cuerpo de doctrina legal.

Los Municipios están capacitados para suplir dentro de su jurisdicción administrativa, claro es, esta pobreza legislativa sobre el particular y así ya lo han hecho algunos, como Madrid, Barcelona, etc.

El control lechero, abarca dos aspectos completamente diferentes: A) Inspección e higiene de vaquerías y B) Inspección de la leche para garantizar su pureza.

En lo que se refiere al apartado A) en su día se formará el oportuno Reglamento.

En cuanto al segundo apartado, se propone lo siguiente:

Toda la leche que entrará en la ciudad para el consumo público, deberá ser analizada con toda regularidad, a tal efecto se organizarán dos dependencias en sitio adecuado en las cuales se practicarán las investigaciones siguientes:

Contenido en grasa por el método Gerber's.

Densidad. Substancias secas deducidas por medio de tablas.

Para dichos trabajos se adquirieron los aparatos que se especifican en presupuesto.

Se recogerán también muestras esterilizadas que serán remitidas directamente al Laboratorio Municipal para practicar investigaciones bacteriológicas y citológicas. Estas muestras tirán en contage de gérmenes, bacilos Coli, como signo indicador de la pieza del ordeño, elementos anormales (pus, sangre, etc.) y en fin, si es necesario se investigará la existencia de gérmenes específicos, especialmente bacilos de la tuberculosis, del carbunco, bacterias enteritis, agentes de mamitis estreptococcia, del aborto de Bang, etc., etc.

Comprobada la pureza de la leche serán precintados los envases etiquetados, firmando el precinto el técnico que haya efectuado la comprobación entregándose al que presentó el producto a la oficina indicada.

Si se comprueba alteración en la cantidad, inmediatamente será decomisada la partida, extendiéndose la correspondiente acta que se elevará a la Alcaldía para la debida sanción.

También será causa de decomiso mediato el que la leche se presente en malas condiciones de limpieza o en envases no se ajusten a las disposiciones dictadas.

De no conformarse el interesado con la decisión del técnico encargado de la Oficina de Control, podrá designar otro técnico de reconocida solvencia para que emita el correspondiente dictamen y en caso de discrepancia acudir a un tercero designado por la autoridad correspondiente.

Las lecherías o puntos de venta de leche al público deberán reunir las siguientes condiciones: Constarán por lo menos de una sala destinada exclusivamente para la venta, otra para el depósito de la leche y además dispondrá de un local para lavado de las vasijas.

Estarán sometidas a los preceptos normas dictadas por el Técnico a quien se encomiende el servicio, realizándose el control complementario, obteniéndose muestras siempre que crea oportuno.

La venta ambulante se sujetará adoptando un envase especial que le pida poder manipular en ninguna especie.

Personal

Cada Estación de Control estará dirigida por un Veterinario municipal que ejecutará las investigaciones analíticas más arriba, con el personal subalterno necesario.

El control complementario en las lecherías lo practicará el cuerpo de técnicos del Laboratorio Municipal.

Los análisis bacteriológicos y citológicos de la leche serán practicados por el Director del Laboratorio.

La inspección e higiene de vaquerías estará a cargo de dos veterinarios municipales.

Los técnicos que desempeñen estos cargos lo serán con carácter inamovible con el fin de conseguir verdaderas especialistas.

El Ayuntamiento nombrará del personal técnico un jefe responsable que será el organizador del servicio.

El Inspector de Servicios Municipales cuidará especialmente de que se cumplan los extremos que el señalado jefe responsable y en todo momento procurará que la gestión de este servicio brillante. Será el jefe de los servicios administrativos del Control lechero.

Los gastos ocasionados por los servicios enumerados estarán sostenidos conjuntamente por el censo de ganaderos, quienes contribuirán con 0'01 pesetas por litro de leche.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53 Artículos para fiestas y verbena

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Debido a lo avanzado de la estación el próximo domingo se celebrará la última verbena de la presente temporada en el Club España.

PERSONALES

*Anoche el Gobernador Civil señor Manent y el Presidente de la Diputación señor Juliá y familia asistieron a los festejos celebrados en Bunyola, invitados por aquel Ayuntamiento.

* Con objeto de ver y fallar las causas pendientes de juicio esta noche saldrán para Mahón el Tribunal de Derecho integrado por los magistrados don Mariano González de Andía, don Pedro Andreu y don José Carrillo.

* Por doña Jerónima Barceló, Viuda de Fiol y para su hijo Manuel se pide la mano de la bella y distinguida señorita Antonia Calafat, Calafat.

La boda se celebrará en breve * Se encuentra restablecido de enfermedad sufrida, nuestro amigo el Abogado don Miguel Rosselló Alemany. Igualmente se halla restablecido de la intervención sufrida la señora doña Fernanda Cotoner esposa de don Emilio Pou. Lo celebramos.

Esta mañana en la capilla de la venerable imagen del Sto. Cristo de la Sangre de la Iglesia de la Anup

En el Consistorio

Una orden del día sin trascendencia.—El Borne de las flores.— La cuestión del Gestor afianzado.—El asunto de la leche.— Una denuncia de monarquismo

ciación, que estaba bellamente adornada e iluminada, el Rdo. señor don Gabriel Estelrich consagró la boda de la bella señorita Francisca Miro de la bella señorita Francisca Miro de la bella señorita Francisca Miro...

Fueron padrinos de la boda la señora Vda. de Piña, y don José, madre y padre respectivamente de los contrayentes, actuando de testigos, por parte de la novia, su hermano político el Agente Comercial colegiado don Jaime Piña Taronj y su tío el comerciante don Ramón V. Forteza...

La novia lucía un elegante traje de georgette blanco que realzaba un rico velo completando su conjunto un precioso ramo de blancas flores naturales.

Durante el acto varios distinguidos profesores interpretaron elegidos motetes alusivos a la ceremonia.

Los novales esposos que con motivo de su enlace han recibido numerosos regalos, salieron para el interior de la Isla y dentro unos días en viaje de novios saldrá para la península.

Unimos nuestra felicitación a las muchas recibidas por la feliz pareja haciendo votos para que sea interminable su luna de miel.

Esta mañana en la iglesia parroquial de Poreras y en la capilla del Rosal se ha celebrado la boda de la bella joven Francisca Barceló Ballester y el joven comerciante don Juan González Saiz.

La capna donde se celebró la función religiosa estaba adornada e iluminada con profusión.

Fueron padrinos de la boda, por parte de la novia su hermano político don Cristóbal Font Ferrer y por el novio don Gabriel Maura, Mayordomo de la Petrolera del Molinar.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en el domicilio paterno de la desposada.

Los recién casados a los que deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, han salido para el Monasterio de Lluch donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

DE VIAJE

*Esta mañana ha llegado de Barcelona don Mariano Fontbona, don Sebastián Roca, don Luis Herrando, don Francisco Martín, don Francisco Gil, don Juan Mas, don Francisco Qués, don José Vidal, don José Llobera y don Sebastián Felis.

*De Tarragona han llegado hoy don Bartolomé Cabot, don Carlos Quince y don José Torrandell.

*Para Mahón piensan salir esta noche don Jaime Vives, don Antonio Frau y don José Pons.

*Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Eduardo y don Valentín Monari, don Antonio Pol, don Jaime Figueras, don José Sala, don Enrique Pérez, don Manuel Sabadell, don Juan Muntaner, don Antonio Vila, don Jerónimo Llopart, don José Roig, don Gabriel Roca, don Manuel Campos, don Manuel Cirer y don Martín Bonet.

Beba

GASEOSAS MIRET

Legítimamente solo en su botella patentada.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—San Ilno y Fausto y Santa Tecla, vg.—Tempora.—Abstinencia de carne.

CUARE, YA HORAS.—Continúan en la Merced, dedicadas a Nuestra Señora de la Merced. A las seis y media Misa y Exposición del Santísimo. Al anochecer Trisagio Maiano, sermón por el Rdo. don José Font, y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Carmen (Arrabal) a la Virgen del Carmen, por un d.funto.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana: De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. De Tarragona el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Almería el "Sac 3", capitán don Vicente Girona.

De Barcelona el vapor americano "Examiner".

De Castellón el "Luisa", patrón don Miguel Pons.

De Ibiza el "Carlitos", patrón don Emé. Ribas.

De Barcelona el "Cala Contesa", capitán don Gaspar Moner.

DESPECHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche: A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Alicante el vapor americano "Examiner".

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS Y MANTAS DE LANA

Casi nos alegramos al dar una ojeada a la "Orden del día... Tenemos la seguridad de que se esizaría la sesión plácida y tranquilamente y que tempranito nos encontraríamos en la calle. Además vimos con sorpresa que por fin el Alcalde había solucionado el conflicto de las mesas y que por lo tanto los plumíferos disponíamos de una mayor amplitud que sinceramente agradecemos. Si fuimos los primeros en quejarnos, seamos los primeros en agradecer la mejora

A las siete menos cuarto y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jofre, se abre la sesión. Asisten los concejales señores Comas, Llabrés, Frau, García, Crespi, Bisbal, Navarro, Darder, López, Ferbal, Aguiló, Cirer, Forteza, Rigo Mir, Llabrés Morey, Sureda Blanes, Vaquer, Tugores, Rigo Sampol, Bauzá, Más, y Juncosa.

Los bancos del público llenos como de costumbre.

ORDEN DEL DIA

Secretaría.—Es aprobada el acta de la sesión anterior y una relación de cuentas bastante extensa, de Intervención, Ensanche y Hacienda.

De sobre la mesa.—Se aprueba un dictamen sobre la venta de hortalizas en la Plaza del Olivar.

Obras.—Se conceden varios permisos para obras particulares. También se acuerdan varias concesiones de bordillo. Se da lectura a un dictamen riryoosS Dqshr orfgbxv 7-113 TH de liquidación de las obras del depósito de agua y escalera del caserío y Génova que es aprobado. Como se aprueba otro desestimando una reclamación del arbitrio de obras de la calle de Brossa. También se aprueba un dictamen modificando varios nombres de calles y plazas del Terreno y Coll d'en Rebassa, acordándose entre otros poner el de la República y Blasco Ibañez. Se aprueba igualmente otro dictamen sobre nombramiento de peón caminero que recae sobre Francisco Tomás Ordinas. Se aprueba un dictamen resolviendo el recurso contra el acuerdo de expropiación total de las fincas 134-138 y 140 de la calle del Sindicato, desestimando el recurso, estimándolo improcedente.

Trabajo.—Es aprobado un dictamen referente a la creación de un organismo de intervención de operarios de diversos trabajos.

Se intercala aquí lo que figuraba en el número tres de la orden del día y que tituláremos:

El Borne de las flores. Firmada por los señores Aguiló y Darder, se da cuenta de una proposición proponiendo la instalación de un mercado de flores en el Borne, en el trozo comprendido entre la Fuente de las Tortugas y el kiosco de periódicos situado frente a la calle de Jovelancs. Y leída esta proposición se da lectura a otra firmada por varios jrs dineros, expresada en idénticos términos que la anterior.

Defiende la proposición el señor Aguiló con estas palabras:

—El espíritu de esta proposición responde a la creencia de que Palma vive de espaldas a las flores. Nosotros debemos estimular el cariño hacia estas y buscar para ello un lugar digno. Hemos buscado y estudiado diferentes sitios pero creemos que no hay ninguno que reúna tantas condiciones como el Borne. Debemos salir al paso de los extranjeros y estimular a los de Palma. Solo así lograremos una industria floreciente. Creo necesario que el asunto pase al arquitecto para no dejar a la incumbencia particular el emplazamiento de sus mesas que podrían afectarlo. Mientras que si lo lleva el Ayuntamiento habrá la uniformidad que a la par que sea decorativa, embellecerá el sitio. Pienso que el Ayuntamiento debe encargarse directamente del mismo, pues aparte del alquiler cobrará también el arbitrio. Este es en síntesis el espíritu de la proposición.

Más.—Veo con gusto la proposición, pero no así el sitio del emplazamiento. Creo que es mejor la plaza de Coll, derribando el transformador que hay en el centro.

Aguiló.—Nosotros nos mantenemos en la misma idea, pero dispuestos a acudir a un sitio mejor si este se encuentra. Ooy por hoy no vemos otro.

El señor García apoya la idea del señor Aguiló sobre el emplazamiento. Y el señor Comas dice que su minoría se adhiere igualmente a la proposición. Aunque el señor Más cree que no debemos vivir exclusivamente para los extranjeros, el señor Crespi manifiesta que está completamente de acuerdo en que sea en el Borne. El señor Más cree que la actual plaza de Abastos servirá para ello tan pronto se tenga el mercado nuevo. Pide que se quede och o días sobre la mesa. (Pequeña oposición: algunas acla raciones.) Y el señor Llabrés opina que no comprende porque los concejales tienen que oponerse.

Vueda aprobada la proposición y se acuerda que pase a la Comisión de Gobierno y Policía para que estudie su emplazamiento.

Ensanche.—Se conceden varios permisos para obras particulares y empalme a tuberías de agua y alcantarillas.

Murallas.—Sin discutir se aprueba un dictamen sobre enajenación de una manzana de terrenos del Nornabeque. Se aprueba igualmente otro sobre la adjudicación definitiva de la subasta de un solar procedente del Baluarte y Santa Margarita.

Fomento, Beneficencia y Sanidad.—Se conceden varios permisos para la instalación de motores, para la colocación de panteones y para la adquisición de material para el Vigia de Porto-Pi.

Arbitrios.—Se aprueba una relación de altas de arbitrio sobre marquesinas y toldos, gramolas y situación de mesas y sillones. Se aprueba igualmente una relación de bajas de arbitrios sobre ocupación en la vía pública por puertas y mostradores, (en el casco y en las afueras) y situación de mesas y sillones.

Estadística.—Se aprueba la nómina de trabajos extraordinarios del personal temporero.

Agua.—Se aprueba también un dictamen sobre la subasta de obras de construcción de la tubería de conducción forzada dese los depósitos de Son Togores a la ciudad.

Cultura.—Un dictamen sobre un auxiliar Bibliotecario queda och o días sobre la mesa a petición del señor Togores.

Y fine as íla orden del día.

Como ven nuestros lectores la "Orden del día", se ha despachado rápidamente...

¿Salderemos hoy temprano? ¿Qué difícil es decirlo!

LA CUESTION DE LA LECHE

El Alcalde de acuerdo con varios concejales presenta una moción para regular en control de la venta de la leche. El mismo Alcalde hace un resumen de este proyecto extensísimo y muy bien estudiado. El señor García prodiga sus elogios al proyecto y pide que se active lo más pronto posible. Elogia al Director del Laboratorio Sr. Juan y al empleado señor Felis. Manifiesta el Alcalde que dicho proyecto es el resultado de varias reuniones con la Junta local de Sanidad. El señor Bisbal pide que se dé gran publicidad al proyecto, porque lo considera de gran interés para el pueblo. Se acuerda que quede och o días sobre la mesa, para que se estudie detenidamente.

OTROS ASUNTOS

La Comisión de Cultura suplica se permite utilizar como loca lescolar el edificio de la Biblioteca. Se aprueba.

Se aprueba ototrotot asuntot declarado urgente, en el cual se pide permiso para cierta sreformas en la Escuela Normal, para utilizarla en el mismo objeto.

El señor Togores pide que la Comisión de Cultura estimule y cuide la asistencia a clase. El señor Darder le contesta que tienen varios proyectos para hacer esta obligatoria y premiar la aplicación. Intervienen varios concejales.

El señor Más pide que desaparezca el muladar del Coll d'en Rebassa, y que a las reses muertas se las destruya en hornos crematorios. Se adhiere el señor García. Y el señor Aguiló pide que pase a la Comisión correspondiente.

EL ASUNTO DEL GESTOR

Se da cuenta de una proposición que se refiere a ciertos extremos que deben hacerse cumplir al Gestor afianzado. Lleva la firma de los señores Crespi, Bisbal y Navarro.

El señor Aguiló de acuerdo en principio con ella, pide sin embargo que quede och o días sobre la mesa. Contrariamente el señor Vaquer cree que es necesario por cuanto se trata de un asunto suficientemente estudiado. El señor Bisbal recuerda el acuerdo de la sesión anterior acerca de la intervención municipal en el arbitrio de carnes, razonando documentalmente la procedencia de la proposición presentada y resaltando la gravedad del incumplimiento del deber por parte del Gestor de la entrega al Ayuntamiento de los talonarios matrices y oportunos estados de cuentas. Y señala como necesario que el Ayuntamiento sepa el domicilio del señor Gestor.

El señor García se opone a que quede sobre la mesa. Y el señor Bisbal dice:

No pensaba tratarlo hoy pero ya que se presenta bien la ocasión voy a dar cuenta al Ayuntamiento de un estudio concienzudo que tengo hecho de la cuestión. Es un asunto señores concejales que vale la pena estudiarlo a fondo y ocuparnos bien. Se enredó porque desde un principio no se enfocó el asunto como era menester. Se entregó luego a unos abogados para que buscaran una solución y esos abogados también lo enfocaron mal. Y nosotros lo hemos estudiado concienzudamente para demostrar al Ayuntamiento que el contrato es altamente "lesivo". Los abogados, mientras tanto solo nos han dicho

que las bases del mismo no son motivo para ello.

Cuando se nombró el Gestor afianzado hubo entre el público un ambiente hostil. Casi toda la prensa se declaró o también en contra y hasta se celebraron mítines protestando. Yo tomé parte en uno de ellos en contra y hasta hubo una polémica que se publicó en la prensa. Y lo hice porque soy partidario de la administración directa y porque tiendo a localizar todas las cosas y porque el pueblo al encargarse al Ayuntamiento un asunto es para que este lo administre directamente. Pero no por ello se ha de creer que estamos dispuestos a tomarlo a cualquier hora. Lo tomaremos únicamente cuando lo creamos oportuno. Cuando se constituyó este Ayuntamiento, se presentó una proposición pidiendo la rescisión del contrato. Sin embargo yo creo que una cosa que representa la cuarta parte del presupuesto municipal no puede rescindirse sin estudiar antes las consecuencias. Y no encontré una base para rescindir. Pedí un informe pero tampoco en este encontré la base necesaria.

El Ayuntamiento acordó que pasara al Tribunal de lo Contencioso y resulta que no ha ido. Y hasta el abogado dice que es mejor que no lo lleven al contencioso sino que se incauten de ello. Y eso podía ocasionar un perjuicio.

Hace algún tiempo y como no se realizara, se acordó intervenir en la administración, para ir a la rescisión indirecta molestándole para que rescindiera. Y yo lo apruebo porque el Gestor ha rechazado todas las proposiciones que se le han hecho buenas. Y si no quiere la armonía el Ayuntamiento quiere obligarle por las malas.

Hice un pequeño estudio que pienso publicar ampliado, para que se vea el engaño y la inmoralidad del negocio.

(El señor Bisbal da lectura a unos datos.)

Dice que en tiempos de la Dictadura recaudaron por administración directa más de 20.000 pesetas que ahora que tenemos el Gestor, sabiendo que en aquel entonces la administración era muy mala.

Si los letrados hubiesen tomado esos datos como base, hubieran encontrado una prueba de "lesividad".

El señor Gestor ha tenido en un año más de 240.000 pesetas líquidas de beneficio, o sea más de la cuarta parte de arbitrio. Y debemos evitar que tal asunto continúe en sus mance. Miren bien la importancia del asunto. Y puesto que no podemos lograrlo por el Tribunal, creo que debemos obligarle a rescindir por incumplimiento del contrato.

Persigo dos finalidades: beneficiar al pueblo y burlar a los matuteros. Estamos dispuestos a quitar el impuesto de la manteca y sobre los embutidos. Así evitaremos los matutes y abarataremos los alimentos.

Estos son los estudios hechos que pensamos ampliar y darlos a la prensa.

El Alcalde se congratula de la aportación de tales datos, porque vio que el asunto cambiaba de aspecto y debía estudiarse. Que una vez hecho encontró infracciones que hacían posible la rescisión. El temor que se tuvo de que fuera un mal negocio ya no debía temerse.

El señor García dice que está satisfecho de este estudio que viene a confirmar el acierto de la tesis sostenida anteriormente. Solo discrepa del señor Bisbal en que entonces no fuera oportuno. "El tiempo ha hecho la ley".

El señor López formula unas observaciones.

El señor Crespi hace resaltar la gran economía que encierra la cobranza centralizada. Y pone de manifiesto el embrollo estadístico que significa la situación actual de arbitrio de carnes. Y acaba diciendo que el mejor argumento por irrefutable son las cifras.

El señor Bisbal contesta a una alusión del señor García, diciendo que la oportunidad depende del conocimiento y la cuestión y entonces no existían los datos, que se han logrado ahora, después de un año.

El señor Bauzá dice que a él solo le interesa el fondo de todas las cosas y que lucha simplemente por motivos ideológicos. Cuando se lucha con nobleza no le hieren las apreciaciones. Manifiesta su alegría de que el ambiente sea propicio, porque se trata de una promesa de honor frente al pueblo e liquidar tal asunto. (Se extiende en consideraciones siem prs duras de forma, logrando murmullos en la galería.)

El señor Aguiló dice que aunque no fuera más que la magnífica intervención del señor Bisbal está contento de su petición. Pero que la palabra oposición... (iBisbal).—Está retirada!) Entonces está conforme y pide que se felicite al señor Bisbal.

El señor Forteza dice que este es también su parecer. Da explicaciones el Alcalde y el señor Bisbal añade que no tiene fe en el informe sometido a decisión judicial.

Luego agradece cuantas felicitaciones se ha dirigido con tal motivo a la minoría socialista.

El señor Vaquer aunque reconoce la luz que sobre el asunto se ha hecho con la aportación de los datos (y por ello felicita al señor Bisbal) no cree que la municipalización pueda dar el brillante resultado que se augura.

Se aprueba la proposición socialista salvando su voto el señor Vaquer.

AUN MAS ASUNTOS.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión de Presupuestos.

Por unanimidad se aprueba una proposición pidiendo que se suplique el indulto de varios soldados de Sevilla condenados a prisión por protestar de la mala calidad del rancho.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cirer insiste en el asunto de la Escuela de Náutica, contestándole el Sr. López. (Se arma una discusión entretenida). Acabando el señor López por decir que si se ha pedido al Ministro de Instrucción Pública es un soberano "buñuelo", pues depende de Marina.

El señor Más comenta un sueto publicado en estas columnas y luego denuncia que toda, o casi toda la policía de Palma es monárquica y amparan las conspiraciones de éstos. Añade que hace días hubo en Formentor un duelo entre el señor Merry del Val y un general, y no ha hecho nada para evitarlo ni para detenerlos.

Los señores Bisbal y Aguiló hacen un llamamiento a la defensa a todos los republicanos y socialistas.

Insiste el señor Más Rubí duramente: Toda la policía de Palma es monárquica y aquí se envía a los individuos del cuerpo que han merecido castigo. Y esto no es una isla penitenciaria, sino un paraíso.

El señor Rigo Mir dice que se conspira; pero que a los monárquicos les cojerán en su propia ratonera los mismos republicanos.

El señor Aguiló se interesa por la desaparición de un letrado—CLINICA—que afea el aspecto de nuestra bahía.

El señor Vaquer coincide con lo manifestado por el señor Aguiló.

El señor Llabrés Morey pregunta que hay del dictamen de la Plaza del Olivar. Le contesta el señor Crespi diciendo que lo traerá el miércoles.

El señor López Palop formula diversas consideraciones acerca de la marcha municipal, apreciando dilación en algunos asuntos y apresuramiento en otros, todo igualmente injustificable.

También denuncia otras anomalías que ha observado, entre ellas el nombramiento de dos hombres de la brigada sanitaria, que a su entender son absolutamente innecesarias.

Le contesta el alcalde diciendo que los nombramientos a que hace referencia eran verdaderamente necesarios, por el agobio de trabajo que pesaba sobre la brigada sanitaria.

El señor Llabrés Morey se muestra de acuerdo con lo manifestado por el señor López Palou. Sostiene que el personal nombrado no hacía falta alguna. Y no es esto solo—dice—sino que el lunes el señor Darder nombró otro.

El alcalde recomienda que estos asuntos se discutan en el seno de las comisiones, pues ahora, ausente el presidente de la Comisión de Sanidad, no puede defender ni aclarar suficientemente esta cuestión por deficiencia de datos.

(El alcalde abandona la presidencia y se sienta en un escaño, ocupando el sillón presidencial el señor Ferrerjans).

El señor Ferbal también protesta de que el presidente de una comisión pueda nombrar personal por sí y ante sí.

El señor López Palou amplía sus manifestaciones, diciendo que su presidente de Comisión no tiene atribuciones para nombrar personal y que si lo hace es abusivo. Lo mismo opina el Sr. Bauzá aunque reconoce que el Alcalde está en una posición democrática y que está al lado de las Comisiones.

El Sr. Aguiló dice que el nombramiento le efectuó en virtud de oficio cursado por el Inspector Municipal de Sanidad, que conceptuaba indispensables estos nuevos obreros en la brigada sanitaria. Añade que lamenta la ausencia del señor Darder, pues esta cuestión.

El señor Crespi aclara todo lo que hace referencia a Hacienda, diciendo que precisa hablar claro y puntualmente, para no dejar nebulosas y que respaldarían claramente todas las actuaciones personales.

El alcalde dice que se somete a una revisión de nombramientos hechos por él y por los demás. Rechaza toda imputación de proselitismo en lo que afecta a administración municipal.

El señor Más Rubí denuncia que se han hecho otros nombramientos de la intervención de alcoholes.

El alcalde dice que tiene tomadas sus medidas y que se evitará.

Un ruego del señor Bauzá, acerca de los talleres municipales, y termina la sesión a las tres horas y media de haber empezado.

¡Ya era hora!

De Teatros

se cerrado el teatro, trabajando con toda la actividad posible, no han podido terminarse las obras de decoración de la sala, pero como no era posible demorar el debut de la compañía Campúa, no ha habido más remedio que inaugurar la temporada en el estado en que están las obras.

Se han instalado las butacas de anfiteatro, se ha modificado, en su totalidad el alumbrado, se ha instalado una barandilla en el tendido y se ha decorado desde el tendido a las butacas.

Falta decorar de nuevo ya que no hubo tiempo para ello, todo el techo de la sala, los proscenios y el tornavoz, todo lo cual debe seguir el mismo gusto y estilo de lo que se ha renovado, y que se hará muy en breve. Con lo hecho el público podrá darse perfecta cuenta de lo que será la sala del Lírico cuando esté terminada.

En el vapor de Barcelona han llegado hoy setenta y dos artistas que forman la compañía del Romea de Madrid que mañana inaugura la temporada.

El debut tendrá lugar a las nueve y media de la noche, empezando la función con el entremés cómico lírico "Ali-Guí".

A continuación tendrá lugar el estreno de la revista de gran éxito "La pipa de oro", la obra que se ha hecho centenaria y que interpretarán los mismos artistas que la estrenaron en Madrid, siendo presentada tal como lo fue allí y en el Tivoli de Barcelona.

En "La pipa de oro" toman parte las vedettes Margarita Carbajal y Liana Gracian, todas las demás figuras de la compañía y las 34 segundas tiples a cargo de las cuales corren los números de conjunto.

Para la función de mañana noche reina extraordinaria animación habiendo desechado ya gran número de localidades.

La Empresa nos participa que al terminar las funciones de mañana viernes, sábado y domingo, habrá un servicio especial de tranvías para Porto-Pi, Vileta, Establiments, Coll d'en Rebassa, Pont d'Inca y Circunvalación.

BALEAR

Hoy jueves ha tenido lugar el estreno del soberbio film sonoro "Beau Ideal", continuación de la producción muda "Beau Gesto".

Son interpretes de este film los conocidos artistas Irene Rich y Ralph Torbes, los cuales rayan a gran altura en esta producción.

A pesar de ser una película de alta categoría la empra mantiene todavía los precios de verano o sean una peseta butaca con entrada y treinta céntimos antepalco con entrada.

No dudamos que "Beau Ideal" llevará mucho público al coliseo del ensanche.

MERCADO DE INCA

Trigo (cuartera).	25'00
Candeal.	24'50
Cebada de pastora.	14'00
Cebada forastera, id. id.	14'50
Avena del país, id. id.	12'00
Avena forastera, id. id.	11'50
Habas para cocer, id. id.	26'00
Id. ordinarias, id. id.	25'50
Id. para ganados, id. id.	26'00
Maíz, id. id.	43'50

Día 2 Septiembre 1932.

Habas para cocer.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.— Debut de la Compañía del Romea, a las 9 de la noche con "La pipa de oro".

BALEAR.— Sesión de cine sonora de 6 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Born y Rialto.

La Fertilizadora, S. A.

Venciendo en 1.º de Octubre el cupón núm. 7 de las Obligaciones de esta Sociedad; se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas, que a partir de dicha fecha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón, Ptas. 7'250 (impuestos posteriores a su emisión deducidos) en las Oficinas de esta Sociedad (Palacio núm. 32 bajos) y en la Banca March y Crédito Balear, de esta Ciudad.— En Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros, Calle Pablo Iglesias, 21 y en la Banca Marsans S. A.

Palma de Mallorca 20 Septiembre 1932.

Para señoras y señoritas

Academia de Corte y confección dirigida por doña Balbina Tarragó. Merced, 49-2.º

Excursión Extraordinaria a Barcelona

Para asistir al recibimiento que se tributará al Excmo. Sr. Presidente del Consejo y a los brillantes festejos que se celebrarán en su honor.

Salida de Palma, el día 23 por la noche
Llegada a Palma, el día 26 por la mañana

PRECIOS REDUCIDOS

IDA Y VUELTA	Suplemento eventual para los que deseen pernoctar a bordo la noche del 24
Primera individual Ptas. 98'00	7'00
Primera clase. " 75'00	7'00
Segunda clase. " 53'00	5'00
Tercera clase " 27'00	3'00
Cubierta " 15'00	

PARA INSCRIPCIONES Y DETALLES
VIAJES BALEARES
PALACIO, 67

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

EL SR. AZAÑA INDISPUESTO
Madrid 22 (3 m.)

Oviedo. — Llegó aquí el señor Azaña. Está algo indispuerto, retirándose en seguida a descansar.

Mañana se propone visitar la fábrica de Trubia e inaugurar la casa del Soldado.

LOS PRESUPUESTOS DE JUSTICIA
Madrid 21 (11 n.)

Se han ultimado los presupuestos de Justicia, resultando una gran disminución, debido a haberse suprimido el capítulo dedicado al culto y clero. Introdúcese mejoras en la Judicatura, en el secretariado y en el Cuerpo de Prisiones.

LA PUNTUALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Carner ha ordenado a los Jefes del Ministerio de Hacienda, que vigilen la puntualidad de entrada y salida de los funcionarios, así como también la permanencia en las oficinas.

Al mismo tiempo les ha manifestado que les hace responsables a ellos de las deficiencias que se noten.

Los deportados

LA SALIDA DEL "ESPAÑA 5"
Madrid 22 (3 m.)

Cádiz. — A las primeras horas de la noche un gran gentío acudió a los muelles para esperar la salida del "España 5".

Como nada se notaba abandonaron los muelles decepcionados.

Ya después de las doce de la noche comenzaron las operaciones de salida. El barco levanto anclas enfilando la proa hacia la salida del puerto, quedando así, pero sin salir.

Se supone que hacia el amanecer emprenda el viaje.

REEMBARCADOS

Madrid 22 (2'30 m.)

Cádiz. — Han sido reembarcados en el "España núm. 5" algunos confinados, entre ellos don Justo Sanjurjo y don José Falcón, ex-Alcalde de Rineo nada, que había alegado enfermedad, que según los médicos no existe.

Al mediodía se dieron órdenes rigurosas de prohibición de acercarse nadie al barco.

Se dice que quizás zarpe el "España" esta madrugada, aunque nada se ha dicho oficialmente.

Los presupuestos

Madrid 21 (11 n.)

Parece que en el Consejo del viernes llevará el señor Giral un decreto concediendo una subvención de cerca de un millón de pesetas al Montepío de Marina mercantil.

Como compensación a este gasto habrá otros económicos en el presupuesto por la supresión de gratificaciones especiales, que hasta ahora se distribuían.

La baja que acusa el presupuesto de Justicia en la sección de obligaciones eclesiásticas a extinguir, se eleva a cerca de 24 millones y medio de pesetas.

Para modificación de sueldos en la Magistratura se aumentan 6.645.500 pesetas.

Se concede a los magistrados de Audiencia y jueces, quinquenios de dos mil pesetas, con un límite de dos quinquenios y lo mismo a los fiscales y abogados fiscales.

Se organiza también el cuerpo administrativo auxiliar de los tribunales y Juzgados con dotaciones de tres mil a doce mil pesetas.

Se aumenta la cantidad de 2.485.500 pesetas para el cuerpo de prisiones.

Dos bandos de vecinos se tirotean

Madrid 22 (3 m.)

En la colonia popular de casas baratas, de la carretera de Andalucía existían, desde hace tiempo, desavenencias entre dos grupos de vecinos.

Funciona allí un centro denominado de defensa, cuya directiva la forman los vecinos más caracterizados.

Este Centro adopta acuerdos encaminados a no pagar alquileres, cosa que hacían sus afiliados, a rajatabla. Se ha dado el caso que los acuerdos que adoptaba el Centro de Defensa eran conocidos inmediatamente por los propietarios, y esto dió lugar a que gran parte de los miembros de la Junta de defensa se les expulsara.

Esta noche estando reunida la junta de Defensa otro grupo de vecinos se situó frente a la casa donde estaban reunidos, haciendo varios disparos.

Los reuñidos salieron a la calle provistos de pistolas y contestando al tiroteo.

Al ruido que se produjo salieron los vecinos de los hoteles cercanos, quienes se sumaron a uno de los bandos.

Acudió la benemérita del puesto inmediato, viéndose impotente para hacer que cesase la batalla entablada entre los vecinos y en vista de lo cual, se avisó a los guardias de asalto.

Al llegar éstos, los vecinos huyeron.

En la casa de Socorro se han curado a seis heridos. Uno de ellos, Angel García, ha fallecido y otro está gravísimo.

Se han practicado seis detenciones.

La Conferencia Económica y Financiera de la Europa Central y Oriental

LA SESION DE CLAUSURA

Madrid 21 (11 n.)

Stresa. — En la sesión de clausura de la clausura de la Conferencia, los jefes de las distintas delegaciones que han tomado parte en los trabajos hicieron resaltar la importancia de los resultados obtenidos.

El señor Posse, por Alemania, dijo que la Conferencia marca una hora histórica, porque los resultados obtenidos han de influir necesariamente en el resurgimiento económico del mundo.

El señor Madgearu, por Rumania, expresó en nombre del bloque de los países agrarios el deseo de que las decisiones aprobadas por la Conferencia se conviertan pronto en realidades.

Los señores De Michelis, por Italia y Addison, por Inglaterra, insistieron en la necesidad de que se continúe la obra comenzada en Stresa y rindieron un homenaje de cortesía al presidente señor Bonnet por el acierto con que ha llevado los debates.

El señor Bonnet, en el discurso de clausura, hizo resaltar que la Conferencia ha afirmado la imposibilidad de obtener una reconstitución durable de Europa, sin que previamente se establezca para ello un plan.

Hizo después algunas consideraciones sobre las proposiciones adoptadas

y dijo que hay proyectos, como por ejemplo la Convención sobre revalorización de los cereales, que podrían entrar en vigor mañana mismo.

Añadió que ninguna reunión que se celebre en el futuro podrá dejar de inspirarse en los principios trazados en la de Stresa, pues todos los proyectos se fundan en una gran idea de solidaridad y prometen resultados considerables con un mínimo de sacrificio, habiendo sido adoptados libremente por cada uno de los países que han tomado parte en los trabajos de la Conferencia.

Terminó expresando la esperanza de que al regresar a su país los respectivos delegados, se esforzarán en realizar mediante la acción de los Gobiernos y de los Parlamentos, los proyectos preparados por la Conferencia.

—Por mi parte—agregó—he de decir que esa labor no ha de faltar nunca.

Durante su intervención, el señor Posse precisó que Alemania contribuirá a la obra emprendida mediante la concesión de tarifas preferenciales limitadas a Rumania, Yugoslavia, Bulgaria y Hungría, y en lo que se refiere a la primera categoría de cereales.

EL INFORME FINANCIERO

Stresa.—La Conferencia ha adoptado en sesión plenaria el informe financiero, cuyos principios son el mantenimiento efectivo del equilibrio presupuestario y una política financiera y económica que haga adaptar la vida nacional a las nuevas condiciones que se derivan de la baja de los precios y de otras circunstancias que modifican el sistema que ha venido imperando hasta ahora.

Por la libertad de la India

UN PROYECTO DE LA CONFERENCIA INDIA

Madrid 21 (11 n.)

Bombay. — El proyecto elaborado por la Conferencia india en su reunión de hoy, preve la inclusión de los "in-

touchables" en las circunstancias electorales, con garantías adecuadas para los mismos.

Tan pronto como qued ó aprobado salió inmediatamente una delegación para someter el proyecto a Gandhi.

LOS PARIAS

Bombay. — Ambed Kar, leader de la secta de los parias, anuncia que las clases oprimidas abandonarán sus derechos electorales por separado, si los hindús de la clase alta consienten en las siguientes concesiones: Concesión de 157 puestos en las legislaturas provinciales en vez de 71 que concede el Gobierno británico.

Manteniendo durante diez años del sistema de elecciones primarias, permitiendo a las clases oprimidas que escojan dos candidatos para cada uno de los 66 puestos designados cuando las elecciones generales.

A instancia de Gandhi conferenciará con él en la cárcel de Poona el leader Ambed Kar.

ACUERDO ENTRE LOS HINDÚS DE LAS CLASES OPRIMIDAS

New Deih.—El leader hindú Meoje anuncia que se ha llegado a un compromiso entre los hindús de casta de las clases oprimidas.

Lloyd George habla de política internacional

CENSURAS AL GOBIERNO

Madrid 21 (11 n.)

North Cardigan (País de Gales). — En un discurso que ha pronunciado el señor Lloyd George en esta población ha censurado la política extranjera del Gobierno, diciendo, especialmente, que éste combina su política sobre el desarme de tal manera que ha cohecho contra Inglaterra a tres de las más grandes potencias europeas. Italia, Alemania y Rusia, mientras que solo está a su lado una que es la más militarizada de Europa.

Se reúne la mesa de la Conferencia del Desarme

HENDERSON HA PRONUNCIADO UN DISCURSO QUE HA CAUSADO GRAN SENSACION

Madrid 21 (11 n.)

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme se ha reunido en sesión pública.

El presidente, Mr. Henderson, ha hecho una declaración encaminada a inculcar la idea de que es necesario que la Conferencia tenga éxito.

Apertición de la Mesa, el presidente no abrió debate sobre la ausencia de Alemania.

Se asegura que Mr. Henderson quiere dejar a Alemania en libertad de contestar a su carta del 18 del corriente. El Presidente ha sugerido que en contestación a la petición alemana relativa a la igualdad de armamentos, las potencias más directamente interesadas en esta cuestión prometen hacer honor a lo estipulado en el Tratado de Versalles, cuando se exigió de Alemania que aceptara las cláusulas del desarme.

El hecho de que M. Henderson haya invocado el Tratado de Versalles para hacer presión a favor del desarme ha causado gran sorpresa a numerosas delegaciones.

La Conferencia abordó la parte técnica de su orden del día.

Sobre igualdad de armamentos

Madrid 21 (1'30 t.)

Berlín. — El Ministro de Negocios extranjeros el baron Von Neurath ha llegado a Ginebra, conferenciando con los representantes de las grandes potencias sobre la cuestión de la igualdad de armamentos.

Descubrimiento de un suero contra el muermo

Madrid 21 (11 n.)

Marsella. — El Doctor Legroux, del Instituto Pasteur ha comunicado hoy en el Congreso de Higiene Mediterránea, haber hecho un descubrimiento de un nuevo suero contra el muermo que ha sido ensayado satisfactoriamente en diversos animales.

Ecos varios

DETENCIONES

Madrid 21 (11 n.)

Córdoba. — Han sido detenidos bastantes extremistas y la Directiva del Sindicato de Metalurgia.

El Gobernador cree que los autores de los pasados incidentes son jóvenes comunistas.

Añadió que los obreros están descontentos pero si no se reintegran al trabajo, ordenará a los patronos que admita nuevo personal.

En Fuenteovejuna ha sido detenido José Montero, el cual propuso a Serafin Ortega que matara al patrono Antonio Rodríguez, por lo cual debía percibir mil pesetas.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

Según ha manifestado el Subsecretario del departamento, el presupuesto del Ministerio de Trabajo para el próximo año es de 92 millones de pesetas.

CAMBIO DE GOBERNADORES

Vitoria. — Se dice que el señor Calvino le sustituirá el actual Gobernador de Alava señor Amilibia a quien le sustituirá don Fermín Solozabal.

EL GOBIERNO GENERAL DE NAVARRA Y VASCONGADAS

Vitoria.—Preguntado el señor Amilibia si sería nombrado Gobernador de Vizcaya, dijo que lo único que sabía era que se suprimía el Gobierno General de Navarra y Vascongadas.

ACCIDENTE EN UNOS EJERCICIOS

El Ferrol. — Las fuerzas de Infantería realizaban ejercicios de tiro en la playa de cobas.

Al soldado Manuel Rodríguez le estalló el fusil.

Resultó herido en la frente y también en la mano derecha el teniente José Arias Logo.

AGRESION A UN OFICIAL DE PRISIONES

Valencia. — Cuando en la Cárcel era la hora del rancho, el recluso Joaquín Hernández, agredió al Oficial de Prisiones Ricardo Montero, en el momento de abrir la celda.

Los reclusos que acompañaban al Oficial sujetaron al agresor y le redujeron.

En la enfermería el Oficial fué asistido de lesiones.

UNA HUELGA QUE EMPEORA

Madrid 21 (11 n.)

Córdoba. — Empeora la huelga. Se han detenido a varios ciclistas que repartían hojas clandestinas, excitando a las manifestaciones violentas.

Por las calles los huelguistas han arrojado tachuelas lo que hacen que muchos taxis se reiren al garage.

LA VISITA DE AZAÑA EN LA CORUÑA

La Coruña. — El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo en la Capitanía, donde recibió a los jefes y oficiales de la guarnición.

Les expuso la necesidad de que el Ejército sea eficiente, sin intervenir en la política. El Ejército debe tener una comunicación espiritual con el pueblo.

Luego Azaña visitó el Palacio de Justicia.

Acompañado del señor Casares visitó la fábrica de Tabacos.

Las operarias les vitorearon.

Después de almorzar, el señor Azaña y esposa marcharon con dirección a Oviedo.

Mañana el señor Casares y esposa regresarán a Madrid.

EL ATRACO A LA ESTAFETA DE ATOCHA

Madrid 22 (2'30 m.)

Ha sido detenido el doctor en Medicina don Mario Oribe Ontiveros, Presidente del Sindicato de Sanidad afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, por haberse averiguado que pertenecía a él la pistola que se encontró en el interior del automóvil que utilizaban los atracadores de la estación de Atocha cuando intentaron atracar a los ambulantes.

El detenido dijo que la pistola se le había extraviado hace ya mucho tiempo y que nada tenía que ver con el asesino.

También se ha detenido a otro amigo del doctor Oribe, llamado Félix Rodríguez Bartolomé.

UN ENORME BUITRE CAE EN LAS CALLES DE MADRID

Esta mañana el público que transitaba por la plaza de Ferradores, vio caer, cayendo a la calle, un enorme buitre.

Se aglomeró el público y un barrendero cogió al animal que daba grandes alaridos y chillidos, llevándolo al Ayuntamiento, seguido de numeroso público. Allí se vió que tenía una pata rota.

El jardinero mayor, Cecilio Rodríguez, se propone hacer que se cure si ello se consigue se le exponerá en el Parque Zoológico del Retiro.

Como el buitre cayó casi enseguida de haber cruzado Madrid el zepelín, algunos creen que debió ser víctima de algún disparo de los pasajeros.

El pajaraco mide dos metros de punta a punta de las alas.

Extranjero

UN RAMO DE FLORES CONTRA HINDERBURG

Madrid 22 (11 n.)

Berlín.—Cuando se apeaba del auto en Fuerstenderg, para asistir a una maniobra, el mariscal Hindenburg una admiradora le lanzó un ramo de flores, que le dió en la cabeza del mariscal, aunque no le causó daño.

Se han prohibido muestras de entusiasmo tan exageradas.

EL CONDE DE KAROLY NO PRESIDIRA EL GOBIERNO

Budapest.—Después de la dimisión del Gobierno del conde de Karoly, el Regente ha rogado al Gobierno dimisionario que continúe despachando los asuntos corrientes.

Se consideraba poco probable que el conde de Karoly acepte a presidir un Gobierno moldavo.

Un gobierno presidido por el señor Bethlem tampoco se considera probable.

UN VERDUGO SE SUICIDA Y QUE RIA MATAR A SU FAMILIA

Rochefort. (Condado de Lameter). —La esposa e hija del verdugo Juan Ellis, que se suicidó ayer, de una patada en la garganta, han declarado que en diversas ocasiones, el verdugo, estando embriagado, las había amenazado de muerte, anunciando su propósito de suicidarse.

En vista de estas declaraciones el Juez ha dictado que Ellis se suicide en un acceso de locura.

LAS LUCES DE LA CIUDAD DEL VATICANO.

Roma.—A petición del Gobierno las luces de la Ciudad del Vaticano serán apagadas durante la noche del 28 del corriente mes durante los ejercicios que se realizarán de defensa aérea.

CASAMIENTO DE UNA HIJA DE MAC DONALD

Londres. — Se ha celebrado el casamiento de la señorita Juana Mac Donald, segunda hija del Primer ministro con el doctor Alastair Mac Kinsol.

La ceremonia se efectuó en Wendon, cerca de Chequers, y a ella asistieron numerosas personalidades y amigos de ambas familias.

FABRA

De Barcelona

POR ASESINATO

Barcelona 22 (6 m.)

En el Juzgado de guardia se recibió un exhorto de Manresa para que se presieran en libertad Idefonso Saladrich y Salvador Puig, acusados de haber asesinado a un mendigo en San Fruito de Bages. El Saladrich se confesó autor del hecho y acusó al Puig de coautor.

El juzgado de Manresa ha comprobado la falsedad de dicha afirmaciones y por ello ha decretado la libertad de los referidos individuos.

LLEGADA DE FUERZAS DE ASALTO

Esta tarde, a las tres y media, ha llegado de Zaragoza la compañía de guardias de asalto que semanas atrás marcharon a la capital aragonesa.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO

En el Departamento de Gobernación se trabaja día y noche en los trabajos de organización de los actos y festejos que se llevarán a efecto con motivo de la entrega oficial del Estatuto.

El consojero de Gobernación, señor Tarradellas, que es el que dirige los

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, LA DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más impareceptibles sonidos.

LO OIGO TODO

«Para satisfacción de Vds. les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos y a cuanto he recomendado su maravilloso AUDIKLER están como yo encantados de sus sorprendentes efectos.»

E. DEGOLLADA, Urgel, 112, Barcelona.

NOTA: Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicas.

Visita en Palma de Mallorca

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá gratis en PALMA los días 24 y 25 Septiembre (SABADO y DOMINGO) de 9 mañana a 7 tarde.

CASA CENTRAL AUDIKLER

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia)—Teléf. 76350—Barcelona

trabajos, recibió esta mañana gran número de visitas, entre ellas las de los diputados señores Companys y Santalucía, y del gobernador civil de Tarragona, señor Noguer y Comet, que fueron a cambiar impresiones sobre el próximo viaje del señor Azaña.

El concierto que el domingo por la tarde se celebrará en el Palacio Nacional tendrá carácter puramente popular. La entrada será por invitación, que se facilitará, sin recomendación alguna, en el Departamento de Gobernación de la Generalidad.

Últimos Telegramas

LA FACHADA DE LA GENERALIDAD

Esta tarde han comenzado los trabajos para el adorno y la iluminación extraordinaria que lucirá la fachada del Palacio de la Generalidad durante la estancia del señor Azaña y de los parlamentarios que le acompañarán en nuestra ciudad.

Los trabajos se realizan utilizando

EL REY DE ITALIA VISITARA ALEJANDRIA

Madrid 22 (12'30 t.)

Roma.—El Rey Victor Manuel embarcará el día 25 emprendiendo viaje a Eritrea.

También visitará Alejandría.

CARGAMENTO DE ORO

Londres.—El vapor "Artiglio", ha traído a Plymouth un nuevo cargamento de oro extraído de Egipto.

Su valor es de 190.000 esterlinas.

Hasta la primavera se intentarán nuevos trabajos, si el tiempo lo permite.

EL EMPRESTITO DE LA DEFENSA

Lima.—El Gobierno ha aprobado un proyecto de empréstito de millón y medio de libras esterlinas que se denominará el empréstito de la defensa.

Se destinará a posibles eventualidades del conflicto con Colombia.

SE INTENTA INCENDIAR EL PALACIO DEL OBISPO

Córdoba.—Anoche varios grupos de huelguistas intentaron incendiar el Palacio del Obispo rociando con gasolina la puerta principal. Así mismo le pegaron fuego huyendo después los incendiarios.

Una pareja de guardias municipales apagó las llamas.

La puerta solo ha resultado chamuscada.

FALLECIMIENTO

Madrid 22 (2 t.)

Bilbao.—Ha fallecido el exconde de Zurbiria.

LA ARGENTINA NO HA FACILITADO MATERIAL DE GUERRA AL PARAGUAY

Buenos Aires.—El Ministro de la Guerra ha desmentido rotundamente que la Argentina haya facilitado al Ejército paraguayo cañones, tanques, camiones ni ningún otro material de guerra.

Noticias de Sao Paulo dicen que el estado de Pará se ha unido al movimiento revolucionario.

DESORDENES EN LIVERPOOL

Liverpool.—Ayer ocurrieron desórdenes en una manifestación de 3000 parados.

Los manifestantes apedrearon a la policía y esta tuvo que cargar varias veces.

Resultaron diez manifestantes y seis agentes heridos.

UN RAYO MATA A UNA MUJER Y UNA NIÑA

Lugo.—Comunican de Baleira que se desencadenó una tormenta en la parroquia de Fontaneire.

Era una casa conocida por la del Silvestre se refugiaron una mujer y una niña.

Estando sentadas a la cocina un rayo penetró por la chimenea, matando a ambas.

También resultó con quemaduras en la cara y cuerpo un vecino que estaba en la cuadra.

Dicho rayo también mató a varios animales.

LARGO CABALLERO A MADRID

Mañana regresará a Madrid el Ministro Sr. Largo Caballero para asistir también al Consejo que se celebrará.

Un camión pierde la dirección

Morón.—A las ocho de la noche a un camión cargado de harina se le rompió la dirección y los frenos empujándose en una casilla.

El camión quedó enterrado.

Resultó muerto el chofer Juan Rodríguez Boralla que sufrió una enorme herida en el cuello con salida de la médula.

Han resultado también tres heridos de consideración, entre ellos un hijo del dueño del camión.

Evitaron desgracias de transeun-

las escaleras de los bomberos, y los presencia numeroso público.

LAS FUERZAS QUE RENDIRAN HONORES

Según ha manifestado este mediodía el general Batet, fuerzas del regimiento de Caballería número 10, cubrirán la carrera desde la estación de Francia hasta la entrada de la Vía Layetana. Dicha fuerza se replegará cuando pase la comitiva y desfilará después ante el jefe del Gobierno.

En la estación, a la llegada del señor Azaña, rendirá honores una compañía del regimiento número 10, con bandera y música, la cual lo efectuará también en la recepción que se celebrará el domingo, a las cuatro de la tarde, en el cuartel de la División.

En el Hotel Colon rendirá honores a presidente del Consejo, una compañía del regimiento de Infantería número 34.—C.

tes, unos vecinos que al darse cuenta de las averías dieron grandes gritos, avisando al público.

Una madre que vende a un hijo para mantener a otros hijos suyos

Granada.—Anoche falleció en el Hospital una mujer que vivía en la mayor miseria con varios hijos suyos.

Se ha comprobado que para conseguir alimentos para sus hijos, hace poco había vendido un hijo suyo, de mes y medio de edad, a una mujer, por 25 pesetas.

También se ha sabido que había vendido otro niño pequeño a otra mujer, que se había prestado a protegerla.

El señor Azaña en Oviedo

Oviedo.—Las autoridades esperan al Jefe del Gobierno señor Azaña y esposa en el límite de la provincia.

En el Hotel el señor Azaña recibió a las autoridades civiles y militares y comisiones oficiales.

También recibió a una comisión de obreros parados de las fábricas militares.

Les dijo el Jefe del Gobierno que si los presupuestos se aprueban, como van a las Cortes, serán ellos readmitidos.

Hoy visitará la Fábrica de armas e inaugurará el Hogar del Soldado.

Ha prometido el señor Azaña asistir al acto de Acción Republicana que se celebrará en esta ciudad o en Gijón.

En el expreso de hoy regresará a Madrid.

Los deportados a Villa Cisneros

A LAS 4'30 MARCHO EL "ESPAÑA 5" CON 140 DEPORTADOS

Madrid 22 (12'30 t.)

Cádiz.—Anoche se embarcaron en el transporte "España 5" nueve mil raciones de pan fabricados por la Intendencia Militar, para la comida de los 141 deportados y tripulación del buque.

Luego se embarcó al coronel retirado sexagenario señor Cano Ortega, previo reconocimiento médico.

Con este desembarco van por tanto a Villa Cisneros 140 deportados.

A las 10 de la noche embarcó el capitán del buque señor Lafuente.

A las 12 de la noche los muelles estaban llenos de gente por haberse anunciado que a esa hora saldrán el "España 5", pero no pudo hacerlo a causa de la rotura de una pieza de la maquinaria al elevar el ancla.

Subieron a bordo varios obreros para reparar la avería.

El ancla se trajo a tierra y se llevó a un taller particular para repararla inmediatamente pues había la orden de que el barco saliera anoche mismo.

A los tres cuartos de la madrugada se llevó la pieza reparada.

A bordo también estuvieron anoche el Gobernador civil y el comandante de Marina.

Ambas autoridades desembarcaron del "España 5" a las 4'30 de la madrugada y enseguida el barco emprendió la marcha con destino a Villa Cisneros.

Delante del "España 5" iba el cañonero "Canalejas" que le convoya.

Al salir el barco de los depósitos, a causa de la hora, había poca gente en los muelles.

De los pasados sucesos de Sevilla

Sevilla.—Anoche se trasladó desde el pabellón de la plaza de España al pabellón de Marina, próximo al puente de Tablada, los militares detenidos con motivo de la última sesión.

En el público causó cierta impresión ver pasar los camiones, creyendo que en ellos iban los deportados.

Parece que a primeros de octubre quedará concluido el sumario de estos militares, que se elevará a la superioridad.

También se cree que la visa se celebrará en Sevilla, viniendo los magistrados de la sala sexta del Tribunal Supremo.

Nacionalización de la propiedad urbana. Los abusos de las compañías de electricidad

Madrid 22 (12'30 t.)

La Asociación fiscal de Vecinos e Inquilinos de Madrid y representantes de provincias han acordado reanudar la campaña acerca de la ley definitiva e alquileres, que quedó suspendida con motivo de la intentona manárica, para no distraer en aquellos momentos la atención del Gobierno.

Se celebrarán actos de propaganda en toda España para dar a conocer el proyecto de nacionalización de la propiedad urbana, aprobado por la Asamblea de Asociaciones de Inquilinos y que ha sido entregado ya al Gobierno.

Los actos comenzarán el próximo domingo. En Madrid y otras capitales se celebrarán mítines.

También se tratará en dicha campaña de los abusos que cometen las Compañías de Electricidad.

¿Deben continuar los socialistas en el Gobierno?

Madrid 22 (12'30 t.)

Guadalajara.—La Agrupación socialista local ha acordado que los Ministros socialistas continúen en el Poder hasta que se aprueben las Leyes Orgánicas de la República.

Se nombró delegados que defenderán ese criterio en el próximo Congreso Nacional del Partido.

Zaragoza.—También aquí se ha reunido la Agrupación Socialista local acordando que continúen colaborando en el Poder los tres Ministros del Partido.

Estuvieron del todo de acuerdo con la tesis del señor Prieto que ha publicado la Pensa.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid 22 (12'30 t.)

En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:

La orden relativa al horario de apertura y cierre de las Expendedurías de Tabacos, en la forma conocida.

Que todos los Institutos Nacionales y locales de Segunda Enseñanza y los Colegios subvencionados se abra la matrícula para los alumnos del primer año de Bachillerato.

Se cruzaron numerosos disparos que produjeron una gran alarma en toda la barriada.

Hubo sustos y carreras y cierre de comercios.

Madrid 22 (12'30 t.)

Valencia.—En la vuelta ciclista de Levante surió un accidente el corredor neófito Enrique Rosa Gadea, de Benifayó, cuando bajaba la cuesta llamada de la Virgen de la Fuente.

Se le rompió el freno de la rueda delantera, dando la bicicleta la vuelta de campana.

El ciclista está gravemente herido. Quedó en Vall de Uxó.

Colisión entre sindicalistas y comunistas

Sevilla.—Anoche se produjo una colisión entre comunistas y sindicalistas en la calle de elatadores del barrio de la Feria.

Se cruzaron numerosos disparos que produjeron una gran alarma en toda la barriada.

Hubo sustos y carreras y cierre de comercios.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid 22 (2 t.)

En la "Gaceta", de hoy se publica una disposición nombrando Secretario del Ayuntamiento de Iret de Vista Alegre a don Antonio Vert Bibiloni, actualmente Secretario de Sanelas.

EL ESTADO DE NICOLAU

Valencia 22 (12 t.)

El corredor mallorquín José Nicolau ha pasado la noche tranquila.

Encuentra bastante mejorado.

Esta mañana el correo de Mallorca ha llegado el padre de Nicolau, trasladándose seguidamente al Hospital, acompañado por varios redactores de "El Pueblo".

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 48'10

Alicantes. 34'50

Unión Espa. Explosivos. 133'25

Banco Hispano Colonial. 46'00

Aguas de Barcelona. 147'50

Española de Petróleos. 6'45

Azucarera. 46'00

Bonos Oro 6%. 202'50

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 101'50

21 Septiembre 1932.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 47'85

Id. Suizos. 235'56

Liras. 62'65

Libras esterlinas. 42'20

Dollars. 12'205

22 de Septiembre 1932.

EXTRANJERO

Madrid 22 (1'35 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas. 42'21

Dolares. 34587

Los sindicalistas fueron los que atacaron a los comunistas que se defendieron.

Todos huyeron al acudir los guardias de asalto que recogieron del suelo a Felipe Martín Sánchez de 10 años. Tenía un balazo en el muslo.

También fueron heridos Juan Castelló de 20 años y Manuel Muñoz Gutiérrez de 18 años.

Lerroux desmiente unas manifestaciones que le atribuían

Madrid 22 (12'30 t.)

Ayer estuvieron en Madrid el señor aMrraco y otros Diputados aragoneses creyendo que regresaba el señor Lerroux.

Le deseaban hablar de las manifestaciones que le atribuye un periódico que dijo que les había hecho en Lisboa.

Conferenció telefónicamente, el señor Maraco con el señor Lerroux.

Este le desmintió tales manifestaciones, que le atribuye el periódico portugués relacionadas con sus actividades políticas diciendo que éstas al frente de los diputados radicales no las interrumpirá.

Los diputados radicales aragoneses le hablaron de los preparativos de la Asamblea Radical Aragonesa a la cual anunció el señor Lerroux su asistencia.

La vuelta ciclista a Levante

UN INCIDENTE DE LA VUELTA DE CAMPONE

Madrid 21 (11 m.)

Valencia.—En la vuelta ciclista de Levante surió un accidente el corredor neófito Enrique Rosa Gadea, de Benifayó, cuando bajaba la cuesta llamada de la Virgen de la Fuente.

Se le rompió el freno de la rueda delantera, dando la bicicleta la vuelta de campana.

Compañía Trasmediterránea

DELEGACION DE PALMA

Por el presente anuncio se avisa a los señores viajeros que en lo sucesivo deban emprender los domingos viaje por Valencia, sus billetes de pasaje les serán expedidos a partir de los sábados de 9 a 13 y de las 19 a las 20'30 horas, los domingos solo se despacharán de 10 a 12 de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los señores pasajeros a los efectos consiguientes.

Palma 20 Septiembre de 1932.

Francos.	PARIS	88'21
Pesetas.		209'25
Dolares.		25'50
Libras.		88'10
	FABRA	

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA CATEDRAL.—PALMA DE MALLORCA

Por este Juzgado, en providencia del día tres del corriente, dictada a instancia del procurador Don Bartolomé Bennisar en representación de Don Sebastián Cabanellas Muntaner, mayor de edad, del comercio, y vecino de esta ciudad, calle de San Miguel 91, con domicilio particular en la calle de Molineros número 19, ha tenido por solicitada la declaración de suspensión de pagos del citado comerciante Don Sebastián Cabanellas Muntaner, mandando queden intervenidas las operaciones mercantiles de dicho señor Cabanellas, nombrándose al efecto para el cargo de Interventor los profesores mercantiles Don Nicolás Brondo Florez y Don Juan Pallacer, y el acreedor Don Miguel Ferragut, vecinos de esta capital.—Acordando en el mismo proveído que continúe, por ahora, el deudor su negocio bajo las normas establecidas en el artículo 6 de la Ley de suspensiones de Pagos de 26 de Julio 1922 y con la intervención aludida.


Lo que hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca a cinco de septiembre de mil novecientos treinta y dos.—José Vidal.—El Secretario, Gonzalo F. Espinar.

ANTONIO MORENO MARIA ALBA

Inaugurarán la temporada en el **Cine Moderno**

Lunes 26 de Septiembre con la gran producción



LOS QUE DANZAN

enteramente hablada en ESPAÑOL

Escuela Internacional de Baleares

Internado y Externado

Calle del Faro, 2 - Porto-Pi

Instrucción escolar. Mano de obra.

Desarrollo de la personalidad.—Música

Inauguración 3 Octubre 1932

!Sorprendente descubrimiento americano que REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS!

Se garantizan resultados satisfactorios o no se paga

Al fin la ciencia médica ha hecho un descubrimiento sensacional relacionado con la epilepsia! Desde los lugares más apartados del mundo—de Europa, Asia y América—médicos famosos aclaman con entusiasmo este maravilloso nuevo remedio que combate segura y rápidamente esa terrible enfermedad. No contiene bromuros ni drogas nocivas que puedan crear el hábito. Sus resultados son eficaces donde todas las demás medicinas han sido inútiles. Tanto los niños como las personas mayores pueden seguir el tratamiento sin peligro alguno.

El Dr. Clarence J. Miner, ex comandante del Cuerpo Médico del Ejército Inglés, declara: "es el único remedio para el tratamiento de la epilepsia que merece mi absoluta aprobación."

El Dr. Sarat C. Mukerji, de Calcuta, India, famoso por sus estudios sobre la epilepsia, escribe: "Mi esperanza es que muchas de las infortunadas víctimas de esta enfermedad experimentarán la rápida mejoría que proporciona el RENESOL."

Otros médicos igualmente famosos aplauden este descubrimiento. Escribe HOY MISMO solicitando el valioso librito titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", que contiene detalles completos. Se envía GRATIS a las personas interesadas. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 74 F), 80 Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

TEATRO LIRICO Mañana 23 Septiembre

Inauguración de la Temporada Teatral 1932-33

por la Gran Compañía del **TEATRO ROMEA** de Madrid

CON LA ZARZUELA-REVISTA

La Pipa de Oro

¡SEÑORES!

No olvidemos que las operaciones de hemorroides pueden evitarse en muchos casos.

El tratamiento con Posterisán—unguento o supositorios—calma los dolores, rebaja las inflamaciones, y en definitiva cura la enfermedad. Basta generalmente un tratamiento de tres semanas con aplicación diaria mañana y noche; el doble para los casos graves.

Este es el tratamiento más barato y más eficaz.

Unguento, 4,50. Supositorios, 5,75.

De venta en farmacias.

LA PIPA DE ORO

La verd en el LIRICO

¡Un momento!.....

Ya se ha enterado Vd. de como puede fácilmente llegar a ser propietario? Esta oportunidad, se la brinda ahora

Sociedad Anónima de Construcción y Aparcelamientos con su

Sección de Edificaciones

La que ha venido a llenar una necesidad de tanto tiempo sentida como descuidada:

Poseer una hermosa casa propia

Vea Vd. en nuestra Delegación General para estas Islas, Soledad 37, Palma de Mallorca, como ejecuta esta **Magna Idea**, S. A. de Construcción y Aparcelamientos.

Decidase pronto si quiere ser propietario pues correspondiendo a la buena acogida que ha tenido esta entidad en estas Islas hasta el 31 de Octubre próximo, sostendremos las condiciones especiales concertadas en las obras que están en construcción, **participándolo** para que pueda tomarse idea exacta de nuestra actuación en estas Islas, **Que en el periodo de tres meses**, tenemos proyectadas obras por un total aproximado de

Doce millones de Pesetas

Sociedad Anónima de Construcción y Aparcelamientos.

Domicilio social: Cortes, 509, BARCELONA

Delegaciones Generales; Delegaciones y Corresponsales, en las principales plazas de España y Extranjero

Delegación General para Baleares:

Soledad 37, Teléfono 1436, Palma de Mallorca

NOTA.--Se necesitan agentes en todos los pueblos de la Isla.

Sección de Aparcelamientos

Tierras o solares

Todo interesado en aparcelar sus fincas acuda a nuestra Delegación.

Quien quiera comprar un solar, consulte a nuestra Delegación, seguro de que le facilitaremos el que más le convenga y en condiciones de amortización ventajosas.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS

CONSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

Barcelona Buenos - Aires

DUILIO

7 Octubre de Barcelona

CONTE BIANCAMANO

19 Octubre de Barcelona

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)

ORAZIO

1.º Octubre de Barcelona

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Gibraltar - New-York

REX

28 Septiembre de Gibraltar

Viaje inaugural Travesía 5 días y medio

VULCANIA

1.º Octubre de Gibraltar

LINEAS de LUJO para EGIPTO, INDIA, EXTREMO ORIENTE y MANILA

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

"S. A. E. M. A. S."

S. A. Española de Empresas Marítimas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Palma de Mallorca:

Bolsa, 18 Conquistador, 18. Palacio, 67

LA ULTIMA HORA—22—9—32.

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLÉNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.

SÍFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.

DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-criocauterío y corrientes eléctricas,

alta frecuencia, electro coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc.

Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBRE-

ROS DE 7 a 9.

Mesquida 9, (Travesía del Borne)

Por proceder de cambio

con OPEL, podemos ofrecerle FORD 5.200 y pico de matrícula a un precio sumamente de ganga.

Día tras día OPEL se impone por sus propios medios.

Agencia exclusiva OPEL:

Av. A. Rosselló, 122

¿Conoce Vd. el vaciador de botellas de champán y sidra de la famosa marca "INDUS"?

¡Es el único perfecto!



Con este práctico y económico aparato, puede Ud., sin descuidar la botella

tomar una copa de champán en cada comida
beber champán en viaje, campo etc.
hacer con champán cocktails de calidad
dar champán sofisticado a los enfermos

sin que se altere en lo más mínimo el resto del contenido de la botella por tiempo indefinido.

Precio: 10'50 Pesetas (timbre aparte)

Patentado en todos los países civilizados

Exíjase la marca  grabada en cada aparato

Venta: PALMA: Vidrierías Goroiola, Victoria, 8, 10 y 12; J. Casanovas, Sº. Domingo, 23 y 24; J. Vila Coll. Pl. Sta. Eulalia, 2; A. Buades Ferrer, Plaza Cort, 23 y 24; L. Ratier Nadal, Cordelería, 17 y 19; J. Savá, San Miguel, 1; J. Ramón Jorge, Sindicato, 47, 49 y 51; A. Porcel, Constitución, 9; C. Gallart, Pelaires, 6. INCA: G. Fullana, Mesas, 45. ANDRAU: J. Cuart, Av. 14 Abril. LLUCHMAYOR: B. Jaume, B. Aires, 4. FELANITX: F. Piña, Mayor, 21.

A! por mayor: Industrias Patentadas. Wagner, 7, Barcelona.

2.500 Guardias de Asalto

Exámenes inmediatos. Obligatorio llevar 6 meses de servicio militar. Clases bajo la dirección del Funcionario de Vigilancia don Juan Vidal Salvá—Edad de 22 a 36 años.

Mecanógrafos de Estadística

Convocadas 65 plazas para 1.º Febrero. Se admiten señoritas.

Próximas convocatorias:

Escuela de Policía - Ayuntamiento de Palma.

Centro de Preparaciones Llompart

San Bartolomé, 28, pral.

PRÓXIMA APERTURA

La SALDADORA

BROSSA, 16

PALMA

GÉNEROS DE PUNTO

LANAS PARA LABORES

CALCETINES DE TODAS CLASES

INMENSO SURTIDO

¡¡PRECIOS INCREIBLES!!

COMPRARIA

auto de 5 a 8 HP. de primera calidad.
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Instaladores Electricistas

con buenas referencias se necesitan
Razón: José Buades. Pza. Rosario, 1.

ADQUIRIRIA

prensa para aceite en buen estado. Informarán: San Felio, 33.

JOVEN DE 17 AÑOS

con pocas pretensiones se ofrece para despacho. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SEGUROS INCENDIOS

Importante Compañía desea representantes. Escribir a E. H. Plaza Santa Eulalia, 10.

TORNO PARALELO

para hierro, se vende casi nuevo. Calle Previsores, 2. Campos del Puerto.

OCASION

Coche sedán 12 HP. de 5 a 6 plazas completamente equipado por 2.500 pesetas. Razón: Zanoguera, 19 y 21.

NECESITO

Capitalista con 125.000 ptas. para el negocio más importante de Mallorca. Informes, Plaza de Cort, 9-2. Tratado directo. Absténgase intermediarios.

COMPRARIA

máquina fotográfica de ocasión, buen estado. Ofertas escrito a L. Plaza Sta. Eulalia núm. 10.

COMPRARIA

objetos de sastrería usados, en buen estado. Escribir a P. S. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

oficial barbero competente, corta lenas, informes: Calle Baratillo, n.º 2.º, d e 11 a 2.

SE NECESITAN

oficiales de sombreros señora en las Royalty. Calle Tamorer, n.º 13.

VENDO

Saxofón alto (mi b) calidad superior especial para orquesta u orquesta en un espacioso jardín (con o sin), huerto de naranjos y una porción de terreno poblado de almendros. Para informes: a D. ANTONIO CANTANALLOPS, plaza de Santa Catalina, más núm. 32-3.º, de 7 a 8 tarde.

SE VENDE

Hermoso y grande chalet en sitio pintoresco en los alrededores de Palma con espacioso jardín (con o sin), huerto de naranjos y una porción de terreno poblado de almendros. Para informes: a D. ANTONIO CANTANALLOPS, plaza de Santa Catalina, más núm. 32-3.º, de 7 a 8 tarde.

Piano ocasión estudio

Calle Arabí 3, Plazoleta, Muebles.